

**Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el reconocimiento de rango "C" a nueve miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.**

**Antecedentes**

- I. El 10 de febrero de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto por el que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución Federal) en materia Política-Electoral.
- II. El 23 de mayo de 2014, se publicó en el DOF el Decreto por el que se expide la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Ley General), y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- III. El 30 de octubre de 2015, el Consejo General del INE, aprobó mediante Acuerdo INE/CG90/2015, el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa (Estatuto del SPEN), el cual se publicó en el DOF el 15 de enero de 2016 y entro en vigor el 18 de enero de ese mismo año.
- IV. El 29 de febrero de 2016, la Junta General Ejecutiva del INE (Junta General) mediante Acuerdo INE/JGE60/2016, aprobó el Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, y mediante Acuerdo INE/JGE133/2016, de fecha 26 de mayo del mismo año, llevó a cabo la actualización del referido Catálogo.
- V. El 21 de diciembre de 2016, el Consejo General del INE, mediante Acuerdo INE/CG869/2016, aprobó los Lineamientos para integrar los rangos correspondientes a los Cuerpos de la Función Ejecutiva y de la Función

Técnica y el procedimiento para otorgar promociones en rango a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema OPLE (Lineamientos).

- VI. El 5 de febrero de 2017, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (Gaceta Oficial), el Decreto por el que se expide la Constitución Política de la Ciudad de México (Constitución Local).
- VII. El 7 de junio de 2017, se publicó en la Gaceta Oficial el Decreto que contiene las observaciones del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México respecto del diverso por el que se abroga el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y la Ley Procesal Electoral del Distrito Federal, se expide el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código) y la Ley Procesal de la Ciudad de México; y se reforman diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y del Código Penal para el Distrito Federal.
- VIII. El 21 de junio de 2017, la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México expidió la nota aclaratoria al Decreto que contiene las observaciones del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México respecto del diverso por el que se abroga el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y la Ley Procesal Electoral del Distrito Federal, se expide el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y la Ley Procesal de la Ciudad de México; y se reforman diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y del Código Penal para el Distrito Federal.
- IX. El 23 de junio de 2017, la Junta General, aprobó mediante Acuerdo INE/JGE113/2017, el modelo de equivalencias para el reconocimiento de la Titularidad conferida a los servidores públicos en los OPLE que ingresaron al SPEN a través de la certificación.

- X. El 29 de agosto de 2017, la Junta General aprobó mediante Acuerdo INE/JGE150/2017, el reconocimiento de la Titularidad a los servidores públicos de los OPLE que ingresaron al SPEN a través de la Certificación, a que refiere el artículo cuarto transitorio de las Bases, aprobadas mediante Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional INE/CG171/2016.
- XI. El 11 de diciembre de 2017, mediante Acuerdo INE/JGE227/2017, la Junta General aprobó el Modelo de equivalencias para el reconocimiento de rangos en el sistema del servicio de OPLE previsto en el artículo Cuarto Transitorio de las Bases para la incorporación de servidores públicos de los OPLE al SPEN, aprobadas por el Consejo General mediante acuerdo INE/CG171/2016.
- XII. El 11 de enero de 2018, mediante Acuerdo IECM-JA001-18, la Junta Administrativa del Instituto Electoral aprobó el ajuste a los Tabuladores y remuneraciones aplicables al personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2018.
- XIII. El 21 de marzo de 2018, la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, a través del oficio identificado con la clave IECM/UTCDFD/292/2018, en calidad de Órgano de Enlace, en términos de lo previsto por el artículo 20, fracción II de los Lineamientos, presentó a consideración de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) la propuesta de tabla de asignación económica para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto Electoral.
- XIV. El 23 de enero de 2019, la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral (COSSPEN), mediante Acuerdo ACU/COSSPEN/20/2018, aprobó someter a consideración del Consejo General el Acuerdo antes referido.

- XV.** El 14 de septiembre de 2018, el Consejo General del Instituto Electoral, suscribió el Acuerdo IECM/ACU-CG-311/2018, por el que se aprueba la tabla de asignación económica para la promoción en rango del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional.
- XVI.** El 13 de diciembre de 2018, la Junta General Ejecutiva del INE suscribió el Acuerdo INE/JGE230/2018, por el que se aprueba el reconocimiento de antigüedad y rangos a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de Sistema OPLE, de conformidad con el Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de rangos aprobado mediante el Acuerdo INE/JGE227/2017.

**Considerando**

1. Que de conformidad con los artículos 41, párrafo segundo, Base V, Apartado C, párrafo primero, numerales 9, 10 y 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución); 3, inciso h), 98, numerales 1, 2 y 104, numeral 1, inciso ñ) y r) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Ley General); 50 de la Constitución Local; 30, 31, 32 y 36, párrafos primero y tercero del Código, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral) es un organismo público local, de carácter permanente, autoridad en materia electoral, profesional en su desempeño, que goza de autonomía presupuestal en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, tiene personalidad jurídica y patrimonio propios y ejerce las funciones que prevea la legislación local, así como todas aquellas no reservadas al INE y las que determine la ley.
2. Que conforme a los artículos 46, primer párrafo, inciso e) y 50, numerales 1 y 2 de la Constitución Local y los artículos 31 y 32 del Código, el Instituto Electoral es un organismo autónomo de carácter especializado e imparcial; tiene personalidad jurídica y patrimonio propio; cuenta con autonomía

técnica y de gestión; tiene entre sus funciones la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales para las elecciones de Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso y Alcaldías de la Ciudad de México; y ejercerá las atribuciones que le confiere la Constitución Federal, la Constitución Local, el Código y las leyes de la materia.

3. Que de conformidad con los artículos 50, numeral 2 de la Constitución Local, 37 fracción I y 41, párrafos primero, segundo y tercero del Código, el Instituto Electoral cuenta con un Consejo General, órgano superior de dirección, que se integrará por una persona Consejera que preside y seis personas Consejeras Electorales con derecho a voz y voto; el/la Secretario/a Ejecutivo/a y representantes de los partidos políticos con registro nacional o local, quienes concurrirán a las sesiones sólo con derecho a voz. Participarán también como invitados permanentes a las sesiones del Consejo, sólo con derecho a voz, una persona diputada de cada Grupo Parlamentario del Congreso de la Ciudad de México y sus decisiones se asumirán de manera colegiada.
4. Que el artículo 47, párrafos primero y segundo del Código, dispone que el Consejo General del Instituto Electoral funciona de manera permanente y colegiada, mediante la celebración de sesiones públicas de carácter ordinario o extraordinario, convocadas por el/la Consejero/a Presidente/a. Sus determinaciones se asumen por mayoría de votos, salvo los asuntos que expresamente requieran votación por mayoría calificada y éstas revisten la forma de Acuerdo o Resolución, según sea el caso.
5. Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 50, fraccione I y II, inciso b) del Código, entre las atribuciones del Consejo General del Instituto Electoral se encuentra la de implementar las acciones conducentes para que el Instituto pueda ejercer las atribuciones conferidas en la Constitución Federal, la Constitución Local, las Leyes Generales y el propio Código; así

como las normas que sean necesarias para hacer operativas las disposiciones del Estatuto del SPEN, Reglamento de Elecciones y demás disposiciones que emanen de las leyes locales en la materia

6. Que de conformidad con el artículo 50, fracción XLIX del Código, es facultad del Consejo General del Instituto Electoral desempeñar las atribuciones que le confiere el Estatuto del SPEN en relación a la gestión del SPEN.
7. Que en cumplimiento a lo previsto por el artículo 52 del Código, el Consejo General del Instituto Electoral cuenta con el auxilio de Comisiones de carácter permanente y provisional para el desempeño de sus atribuciones, cumplimiento de obligaciones y supervisión del adecuado desarrollo de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral.
8. Que de conformidad con los artículos 53 del Código, 44 y 45 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral, las comisiones son instancias colegiadas con facultades de deliberación, opinión y propuesta. Se integrarán por un Consejero/a Presidente/a y dos Consejeros/as Electorales, todos ellos con derecho a voz y voto; y serán integrantes con derecho a voz los representantes de los partidos políticos y Candidatos Independientes, a partir de su registro y exclusivamente durante el proceso electoral, con excepción de las Comisiones de Asociaciones Políticas y Fiscalización, y no conformarán quórum. Además contarán con un Secretario/a Técnico/a con derecho a voz, designado por sus integrantes a propuesta de su Presidente/a y tendrá el apoyo y la colaboración de los órganos ejecutivos y técnico del Instituto Electoral.
9. Que de acuerdo con los artículos 59, fracción VIII y 67, fracciones I, II y III del Código, de entre las Comisiones con las que cuenta el Consejo General del IECM, se encuentra la Comisión de Seguimiento, la cual tiene entre sus

atribuciones: garantizar la correcta implementación y funcionamiento de los mecanismos del SPEN, bajo la rectoría del Instituto Electoral y conforme a las disposiciones previstas por la Constitución Política, las leyes de la materia, el Estatuto del Servicio y la normatividad aplicable; auxiliar al Consejo General en el desempeño de las atribuciones y el cumplimiento de las obligaciones que prevén el Estatuto del Servicio y la normatividad aplicable; así como conocer, analizar, observar y aprobar los informes y proyectos de Acuerdo relacionados con los procesos del Servicio Profesional Electoral Nacional que deban someterse al Consejo General.

10. Que el artículo 151 del Código establece que el Consejo General emitirá las normas que sean necesarias para cumplir lo establecido en el Estatuto del SPEN y demás disposiciones aplicables.
11. Que el artículo 633 del Estatuto del SPEN establece que al otorgarse la Titularidad asignará el Rango inicial al Miembro del Servicio, a partir de ese momento podrá iniciar su promoción.
12. Que el artículo Transitorio Cuarto de las Bases establece que los servidores públicos de los OPLE que hayan ingresado al Servicio a través de la Certificación, se les reconocerá de acuerdo a las equivalencias establecidas al efecto:
  - a) La titularidad, rangos, promociones e incentivos que hubieran obtenido en el OPLE correspondiente.
  - b) El grado de avance en el Programa de Formación.
  - c) Su antigüedad en el Servicio del OPLE, únicamente para efectos de procedimientos relativos a la carrera profesional.
13. Que el artículo 7 del Modelo de Equivalencias establece que para el reconocimiento de rangos el universo o población objetivo para la aplicación de dicho modelo son los servidores públicos que cumplen lo establecido en el artículo 2 del Modelo y que previamente el INE le haya reconocido la

Titularidad y se le haya otorgado por el OPLE algún rango en la estructura del SPEN.

14. Que el artículo 11 del Modelo de Equivalencias señala que los rangos establecidos en la estructura de rangos del SPEN, a los que pueden aspirar los miembros titulares del SPEN son: Rango "C"; Rango "B" y Rango "A".
15. El artículo 12 del Modelo de Equivalencias establece que el Órgano de Enlace del OPLE deberá demostrar fehacientemente que cuenta con una estructura de rangos en el SPEN y que ha otorgado rangos a miembros del SPEN en el OPLE, previo a incorporación al SPEN.
16. Que el Órgano de Enlace del Instituto Electoral validó la información y envió a la DESPEN la información de 148 funcionarios que cuentan con el reconocimiento de Titularidad en el Servicio del Instituto Electoral.
17. Que en ese sentido la DESPEN realizó la validación y verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de rangos.
18. Que la Junta General Ejecutiva del INE mediante Acuerdo INE/JGE230/2018, que acompaña como anexo al presente documento, determinó que 9 miembros del SPEN de este Instituto Electoral cumplen con lo dispuesto en dicha normativa para el reconocimiento del rango "C".

Miembros del Servicio del IECM que cumplen los requisitos establecidos en el Modelo de equivalencias para el reconocimiento de rangos	
No.	Nombre
1	Claudia Aranda Jiménez
2	Gerardo Francisco Cabrera López
3	Laura Cortés Pacheco
4	Edmundo Esquivel Revilla
5	José Juan Guerrero Galeana
6	Carlos Enrique Higelin Espinosa

7	Elizabeth Maldonado Antonio
8	Isaac Sergio Mendoza García
9	Héctor Osorio Osorio

19. Que el 13 de diciembre de 2018, la Junta General Ejecutiva del INE aprobó mediante Acuerdo INE/JGE230/2018 el reconocimiento de antigüedad y rangos a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, de conformidad con el Modelo de equivalencias para el reconocimiento de rangos, aprobado mediante Acuerdo INE/JGE/227/2017.
20. Que el 9 de enero de 2019 la DESPEN informó mediante oficio INE/DESPEN/0008/2019 al Órgano de Enlace de este Instituto Electoral el Acuerdo adoptado por el INE.

Por lo expuesto y fundando, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México emite el siguiente:

**Acuerdo:**

**PRIMERO.** Se aprueba el reconocimiento del rango "C" a nueve miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto Electoral referidos en el considerando 18 del presente Acuerdo.

**SEGUNDO.** Se instruye al Secretario Ejecutivo para que emita los reconocimientos del rango "C".

**TERCERO.** Se instruye al Secretario Administrativo para que realice los trámites administrativos conducentes y se brinde el estímulo correspondiente a cada uno de los nueve miembros del Servicio referidos en el Punto Primero del presente Acuerdo con base en la Tabla de Asignación Económica aprobada por el Consejo General de este Instituto Electoral.

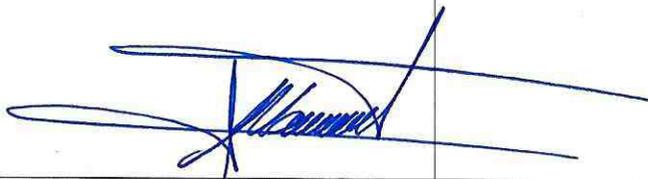
**CUARTO.** Se instruye a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo para que realice los dictámenes correspondientes y, en su oportunidad, remita a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, el acuse de recibo original de dichos documentos.

**QUINTO.** Publíquese de inmediato el presente Acuerdo en los estrados del Instituto Electoral, tanto en la sede central, como en cada uno de los órganos desconcentrado y en la página de Internet *www.iecm.mx*

**SEXTO.** El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

**SÉPTIMO.** Realícense las adecuaciones procedentes en virtud de la determinación asumida por este Consejo General, en el apartado de Transparencia del sitio de Internet *www.iecm.mx* y difúndase la misma en las redes sociales de este Instituto.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos las Consejeras y los Consejeros Electorales del Instituto Electoral, en sesión pública el treinta y uno de enero de dos mil diecinueve, firmando al calce el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General, quien da fe de lo actuado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77, fracción VII y 79, fracción V, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.



Mtro. Mario Velázquez Miranda

Consejero Presidente



Lic. Rubén Gerardo Venegas

Secretario Ejecutivo



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**INE/JGE230/2018**

**ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD Y RANGOS A MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA OPLE, DE CONFORMIDAD CON EL MODELO DE EQUIVALENCIAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE RANGOS, APROBADO MEDIANTE EL ACUERDO INE/JGE227/2017.**

#### **ANTECEDENTES**

- I. El 25 de febrero de 2015, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (Consejo General), mediante Acuerdo INE/CG68/2015, aprobó los Lineamientos de incorporación de servidores públicos del Instituto y de los OPLE al Servicio Profesional Electoral Nacional, previstos en el artículo sexto transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia política-electoral.
- II. El 30 de octubre de 2015, el Consejo General, emitió el Acuerdo INE/CG909/2015, mediante el cual aprobó el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa (Estatuto), el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de enero de 2016, y entró en vigor el 18 de enero de 2016.
- III. El 30 de marzo de 2016, mediante Acuerdo INE/CG171/2016, el Consejo General aprobó las Bases para la Incorporación de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional (Bases).
- IV. El 21 de diciembre de 2016, el Consejo General, mediante Acuerdo INE/CG869/2016 aprobó los Lineamientos para integrar los rangos correspondientes a los Cuerpos de la Función Ejecutiva y de la Función



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Técnica y el procedimiento para otorgar promociones en rango a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema OPLE (Lineamientos).

- V. El 24 de febrero de 2017, el Consejo General, mediante Acuerdo INE/CG32/2017 aprobó la modificación a los artículos 21, fracción I y 24, fracción I de los Lineamientos, en acatamiento a la sentencia emitida en el expediente SUP-RAP-54/2017 por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- VI. El 28 abril de 2017, la Junta General Ejecutiva (Junta) emitió el Acuerdo INE/JGE73/2017, mediante el cual aprobó la incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional, de los Servidores Públicos de los OPLE, que acreditaron el proceso de certificación.
- VII. El 30 de mayo de 2017, la Junta, mediante Acuerdo INE/JGE102/2017, aprobó el reconocimiento del grado de avance en el Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral a los servidores públicos de los OPLE que ingresaron al Servicio a través de la Certificación a que refiere el artículo cuarto transitorio de las Bases para la Incorporación de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional, aprobadas mediante el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG171/2016.
- VIII. El 23 de junio de 2017, la Junta aprobó, mediante Acuerdo INE/JGE113/2017, el modelo de equivalencias para el reconocimiento de la Titularidad conferida a los servidores públicos en los OPLE que ingresaron al Servicio Profesional Electoral Nacional a través de la certificación, en cumplimiento del artículo tercero transitorio de los Lineamientos para otorgar la titularidad a los miembros del servicio profesional electoral nacional del sistema OPLE.
- IX. El 29 de agosto de 2017, la Junta aprobó, mediante Acuerdo INE/JGE150/2017, el reconocimiento de la Titularidad a los servidores públicos de los OPLE que ingresaron al Servicio a través de la Certificación, a que refiere el artículo cuarto transitorio de las Bases, aprobadas mediante el Acuerdo del Consejo General INE/CG171/2016.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

- X. El 11 de diciembre de 2017, la Junta aprobó mediante Acuerdo INE/JGE227/2017, el Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de rangos en el sistema del Servicio de OPLE previsto en el artículo cuarto transitorio de las Bases (Modelo de Equivalencias), aprobadas mediante el Acuerdo del Consejo General INE/CG171/2016.
- XI. El 20 de marzo de 2018, la Junta aprobó mediante Acuerdo INE/JGE34/2018, el reconocimiento de la Titularidad a los servidores públicos de los OPLE que ingresaron al Servicio a través de la Certificación y que cumplieron los requisitos establecidos en el Modelo de equivalencias para el reconocimiento de la Titularidad, por los cuales se les reconoció un grado de avance de conformidad con el Acuerdo INE/JGE150/2017.
- XII. El 4 de septiembre de 2018, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) solicitó a los responsables de los Órganos de Enlace del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), del Instituto Electoral en el Estado de Guanajuato (IEEG), del Instituto Electoral en el Estado de México (IEEM) y de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León (CEENL), mediante oficio INE/DESPEN/1795/2018, proporcionar la siguiente información:
  - 1. Validación y actualización del listado de servidores públicos del OPLE que ingresaron al Servicio a través de la Certificación.
  - 2. Los documentos que acreditaran la permanencia de sus miembros del Servicio, contabilizada a partir de la fecha de ingreso al Servicio del OPLE y hasta el 16 de mayo de 2017, fecha en que los miembros del Servicio iniciaron su ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo INE/JGE73/2017. Lo anterior para efectos del reconocimiento de la antigüedad en el Servicio del OPLE.
  - 3. La remisión de los documentos que acreditaran el cumplimiento de cada uno de los requisitos establecidos en el Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de rangos y el grado de avance en el cumplimiento de los requisitos, integrados en un expediente individual.
- XIII. Los días 3 y 10 de octubre de 2018, se llevó a cabo la Revalidación de contenidos mediante examen a miembros del Servicio de los OPLE que ingresaron al Servicio a través de la Certificación, de conformidad con el



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Acuerdo INE/JGE102/2017 por el que se aprobó el reconocimiento del grado de avance en el Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral a los servidores públicos de los OPLE que ingresaron al Servicio a través de la Certificación a que refiere el artículo cuarto transitorio de las Bases para la Incorporación de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional, aprobadas mediante el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG171/2016.

- XIV. El 24 de octubre de 2018, mediante el Oficio INE/2177/2018, se notificó a los miembros del Servicio de los OPLE que presentaron el examen de Revalidación de contenidos, los resultados que obtuvieron.

## CONSIDERANDO

### Primero. Competencia.

Esta Junta General Ejecutiva es competente para aprobar el reconocimiento de antigüedad y rangos a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, de conformidad con el Modelo de equivalencias para el reconocimiento de rangos, aprobado mediante el Acuerdo INE/JGE227/2017, conforme lo dispuesto en el artículo 41, Base V, Apartado A, párrafos primero y segundo, Base V, Apartado D de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución); 29 párrafo 1; 30 numerales 2 y 3; 34 párrafo 1; 42 numeral 2; 47 numeral 1; 48 párrafo 1, incisos b), e) y o); 57 numeral 1, inciso b); 104 numeral 1, inciso a); 201 numeral 1 y 202 numerales 1, 2 y 6 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Ley); artículo 40, numeral 1, incisos b) y o), del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, (reglamento Interior); 10 fracción VIII; 11 fracción III; 13 fracciones I, II y V; 15, 17; 18; 20 fracción I; 21; 22, 212, 472 primer párrafo; 473 fracciones I y VI; 556, 633 y Transitorio Décimo primero del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa; Artículo Transitorio cuarto de las Bases para la incorporación de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional; Transitorio Tercero y quinto de los Lineamientos para integrar los rangos correspondientes a los Cuerpos de la Función Ejecutiva y de la Función Técnica y el procedimiento para otorgar promociones en rango a los



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema OPLE; artículos 2; 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11;12; 13, 14; 15; 16; 17; 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, y 32 del Modelo de equivalencias para el reconocimiento de rangos en el sistema del Servicio de OPLE previsto en el artículo cuarto transitorio de las Bases para la Incorporación de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional, aprobadas mediante el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG171/2016.

**Segundo. Disposiciones normativas que sustentan la determinación.**

1. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 41 Base V, Apartado A, párrafos primero y segundo de la Constitución, 29, párrafo 1 y 30, numerales 2 y 3 de la Ley, el Instituto es un organismo público autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, en cuya integración participan el Poder Legislativo de la Unión, los Partidos Políticos Nacionales y los ciudadanos, en los términos que ordene la ley. En el ejercicio de estas funciones, la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad serán principios rectores. Será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento, y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia, los que dispondrán del personal calificado necesario para el ejercicio de sus atribuciones. Las disposiciones de la ley electoral y del Estatuto que con base en ella apruebe el Consejo General, regirán las relaciones de trabajo con los servidores del organismo público.
2. El artículo 41 Base V, Apartado D, de la Constitución, establece que el Servicio comprende la selección, ingreso, capacitación, profesionalización, promoción, evaluación, rotación, permanencia y disciplina, de los servidores públicos de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto y de los OPLE de las entidades federativas en materia electoral. El Instituto regulará la organización y funcionamiento de este Servicio.
3. De conformidad con el artículo 34 párrafo 1 de la Ley, los órganos centrales del Instituto son: el Consejo General, la Presidencia del Consejo General, la Junta y la Secretaría Ejecutiva.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

4. El artículo 42 numeral 2 de la Ley, dispone que el Consejo General integrará permanentemente entre otras, la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión del Servicio).
5. El artículo 47 numeral 1 de la Ley, establece que la Junta será presidida por el Presidente del Consejo General y se integrará con el Secretario Ejecutivo y con los directores ejecutivos del Registro Federal de Electores, de Prerrogativas y Partidos Políticos, de Organización Electoral, del Servicio Profesional Electoral Nacional, de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Administración, así como los titulares de las Unidades Técnicas de Fiscalización, de lo Contencioso Electoral y de Vinculación con los OPLE.
6. El artículo 48, numeral 1, incisos b), e) y o), de la Ley, en relación con el diverso 40, numeral 1, incisos b) y o), del Reglamento Interior, señalan que corresponde a la Junta, fijar los procedimientos administrativos, conforme a las Políticas y Programas Generales del Instituto, evaluar el desempeño del Servicio Profesional Electoral Nacional, coordinar y supervisar la ejecución de las Políticas y Programas Generales del Instituto y las demás que le encomiende la Ley, otras disposiciones aplicables, el Consejo General o su Presidente.
7. El artículo 57 numeral 1, inciso b) de la Ley, dispone que la DESPEN tiene entre sus atribuciones cumplir y hacer cumplir las normas y procedimientos del Servicio.
8. El artículo 104 numeral 1, inciso a) de la Ley, establece que corresponde a los OPLE, aplicar las disposiciones generales, reglas, Lineamientos, criterios y formatos que, en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución y la propia Ley, establezca el Instituto.
9. El artículo 201 numeral 1 de la Ley, establece que, para asegurar el desempeño profesional de las actividades del Instituto y de los OPLE, por conducto de la Dirección Ejecutiva competente se regulará la organización y funcionamiento del Servicio.
10. El artículo 202 numerales 1, 2 y 6 de la Ley, establece que el Servicio se integra por los servidores públicos de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto y



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

de los OPLE y contará con dos sistemas uno para el Instituto y otro para los OPLE, que para su adecuado funcionamiento el Instituto regulará la organización y funcionamiento y aplicará los distintos mecanismos de este Servicio de conformidad con lo dispuesto en el Apartado D de la Base V del artículo 41 constitucional y el ingreso a los cuerpos y sistemas procederá cuando el aspirante acredite los requisitos personales, académicos y de experiencia profesional que para cada cargo o puesto señale el Estatuto.

11. El artículo 10 fracción VIII del Estatuto dispone que a la Comisión del Servicio corresponde emitir observaciones y, en su caso, aprobar aspectos vinculados al Ingreso, profesionalización, capacitación, evaluación del desempeño, promoción, incentivos y el procedimiento laboral disciplinario del Servicio, y a aquellos que sean necesarios para la organización del mismo, antes de su presentación a la Junta.
12. El artículo 11 fracción III del Estatuto establece que corresponde a la Junta aprobar, a propuesta de la DESPEN, los Lineamientos y mecanismos de Ingreso, Profesionalización, Capacitación, Evaluación, Promoción, Disciplina e Incentivos del Servicio del Instituto y de los OPLE, que sean necesarios para la operación de ambos sistemas, conforme a los programas generales del Instituto.
13. El artículo 13 fracciones I, II y V del Estatuto dispone que corresponde a la DESPEN planear, organizar y operar el Servicio, en los términos previstos en la Ley, en el Estatuto y de conformidad con las disposiciones aprobadas por la Junta y el Consejo General; llevar a cabo, entre otros, la profesionalización, así como los procedimientos y programas contenidos en el citado Estatuto; y, cumplir y hacer cumplir las normas y procedimientos del Servicio.
14. El artículo 15 del Estatuto establece que cada OPLE, en su ámbito de competencia, deberá determinar un Órgano de Enlace a cargo de la atención de los asuntos del Servicio.
15. El artículo 17 del Estatuto dispone que el Servicio se integra por servidores públicos profesionales en dos sistemas, uno para el Instituto y otro para los OPLE. Cada sistema está compuesto por sus respectivos mecanismos de



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Selección, Ingreso, Profesionalización, Capacitación, Promoción, Evaluación, Cambios de Adscripción y Rotación, Permanencia, así como Disciplina.

16. El artículo 18 del Estatuto establece que el Servicio se organizará y desarrollará a través de la DESPEN, de conformidad con las disposiciones de la Constitución, la Ley, el Estatuto, los Acuerdos, los Lineamientos y las demás que emitan el Consejo General y la Junta.
17. El artículo 20 fracción I del Estatuto dispone que para organizar el Servicio y en el ámbito de sus atribuciones, la DESPEN y los OPLE deberán, entre otros, profesionalizar a los Miembros del Servicio conforme a lo establecido en el Estatuto y los Lineamientos que al efecto emita el Instituto.
18. El artículo 21 del Estatuto señala que el Servicio deberá apegarse a los principios rectores de la función electoral y basarse en igualdad de oportunidades, mérito, no discriminación, conocimientos necesarios, desempeño adecuado, evaluación permanente, transparencia de los procedimientos, rendición de cuentas, igualdad de género, cultura democrática y un ambiente laboral libre de violencia.
19. El artículo 22 del Estatuto, establece que las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, así como las delegaciones y órganos del Instituto y de los OPLE deberán proporcionar a la DESPEN la información y los apoyos necesarios para la organización y desarrollo del Servicio.
20. El artículo 472 primer párrafo del Estatuto establece que, para el cumplimiento de sus funciones, los OPLE contarán con personal perteneciente al Servicio, así como personal de la Rama Administrativa.
21. El artículo 473 fracciones I y VI del Estatuto dispone que corresponde al órgano superior de dirección en cada OPLE y a sus integrantes, observar las disposiciones generales, reglas, Lineamientos, criterios y formatos relativos al Servicio que establezca el Instituto, en ejercicio de la rectoría que le confieren la Constitución, la Ley, el Estatuto y demás normativa aplicable; así como hacer cumplir las normas y procedimientos relativos al Servicio en los OPLE y atender los requerimientos que en esa materia le haga el Instituto.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

- 22.** De conformidad con el artículo 556 del Estatuto, el Programa de Formación para los OPLE se constituirá por módulos y tendrá las fases siguientes:
- I. Básica;
  - II. Profesional, y
  - III. Especializada.
- 23.** El artículo 633 del Estatuto establece que al otorgarse la Titularidad se asignará el Rango inicial al Miembro del Servicio, a partir de ese momento podrá iniciar su promoción.
- 24.** La fracción I del Artículo Transitorio décimo primero del Estatuto, establece que el personal de los OPLE que cuente con un servicio profesional en el que hayan operado permanentemente los procesos de ingreso, evaluación, formación y promoción, se podrá incorporar al Servicio a través de una certificación, conforme a las bases que apruebe el Consejo General del Instituto.
- 25.** El Artículo Transitorio cuarto de las Bases establece que a los servidores públicos de los OPLE que hayan ingresado al Servicio a través de la Certificación, se les reconocerá de acuerdo a las equivalencias establecidas al efecto:
- a) La titularidad, rangos, promociones e incentivos que hubieren obtenido en el OPLE correspondiente.
  - b) El grado de avance en el Programa de Formación.
  - c) Su antigüedad en el Servicio del OPLE, únicamente para efectos de procedimientos relativos a la carrera profesional.
- 26.** El Artículo Transitorio tercero de los Lineamientos establece que, conforme al artículo cuarto transitorio de las Bases, a los Servidores Públicos de los OPLE que hayan ingresado al Servicio a través del proceso de Certificación, se les reconocerá, de acuerdo a las equivalencias establecidas al efecto, los rangos y promociones que hubieren obtenido en el OPLE, así como su antigüedad en el Servicio del OPLE, únicamente para efectos de procedimientos relativos a la carrera profesional.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

27. El Artículo Transitorio quinto de los Lineamientos señala que la DESPEN determinará, con base en el Modelo de Equivalencias aprobado por la Junta, el cumplimiento de requisitos y, previo conocimiento de la Comisión del Servicio, someterá a la aprobación de la Junta el reconocimiento de los rangos a que se refiere el Artículo Transitorio tercero de los mismos, lo cual será notificado al Órgano Superior de Dirección respectivo para la emisión de los dictámenes correspondientes.
28. El artículo 2 del Modelo de Equivalencias establece que el universo o población objetivo para la aplicación de dicho Modelo son los servidores públicos pertenecientes a los OPLE siguientes: Instituto Electoral de la Ciudad de México; Instituto Electoral del Estado de México; Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, los cuales fueron incorporados al Servicio Profesional Electoral Nacional mediante el proceso de certificación.
29. El artículo 3 del Modelo de Equivalencias señala que se entenderá por antigüedad en el Servicio el lapso de tiempo que el miembro del Servicio ha acumulado a partir de su incorporación en el Servicio Profesional Electoral del OPLE.
30. El artículo 4 del Modelo de Equivalencias establece que la antigüedad en el Servicio del OPLE, se reconocerá única y exclusivamente para efectos de procedimientos relativos a la carrera profesional.
31. El artículo 5 del Modelo de Equivalencias señala que la antigüedad en el Servicio se computará a partir de la fecha de ingreso del miembro al Servicio del OPLE, considerando exclusivamente los periodos efectivos en los que se desempeñe de manera activa, a excepción de que goce de una licencia médica expedida por autoridad competente, tiempo que será computado para tal efecto.
32. El artículo 6 del Modelo de Equivalencias indica que la antigüedad será acreditada mediante la demostración, con documentación oficial y de manera fehaciente, de que el miembro del Servicio del OPLE, cuenta con dicha permanencia contabilizada a partir de su fecha de ingreso al Servicio del OPLE.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

33. El artículo 7 del Modelo de Equivalencias establece que para el reconocimiento de rangos el universo o población objetivo para la aplicación de dicho modelo son los servidores públicos que cumplen lo establecido en su artículo 2 y que previamente les haya sido reconocida por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral la Titularidad en el Servicio otorgada por el OPLE y les haya sido otorgado por el OPLE algún rango en la estructura del Servicio.
34. El artículo 8 del Modelo de Equivalencias señala que a los servidores públicos que cumplan lo establecido en su artículo séptimo y acrediten o demuestren cumplir de manera documental y fehaciente la totalidad de los requisitos de dicho modelo de equivalencias, se les reconocerá un rango conforme a la estructura de rangos del Servicio Profesional Electoral Nacional, de conformidad con el artículo cuarto transitorio de las Bases y el artículo Tercero Transitorio de los Lineamientos.
35. El artículo 11 del Modelo de Equivalencias señala que los rangos establecidos en la estructura de rangos del Servicio Profesional Electoral Nacional, a los que pueden aspirar los miembros titulares del Servicio son: Rango "C"; Rango "B" y Rango "A".
36. El artículo 12 del Modelo de Equivalencias establece que el Órgano de Enlace del OPLE deberá demostrar fehacientemente que cuenta con una estructura de rangos en el Servicio y que ha otorgado rangos a miembros del Servicio en el OPLE, previo a su incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional.
37. El artículo 13 del Modelo de Equivalencias señala que los miembros del servicio de los OPLE, que hayan cubierto las equivalencias establecidas en el presente el Modelo y que con ello hayan obtenido el reconocimiento del Rango "C" podrán, en su momento, ser candidatos a obtener el rango "B" y el "A" una vez que cumplan los requisitos establecidos en los Lineamientos, los cuales como lo determina la norma, deberán ser cubiertos durante su permanencia en el rango previo.
38. El artículo 14 del Modelo de Equivalencias establece que el requisito previsto en la fracción I, del artículo 21 y el requisito previsto en la fracción I, del artículo 24 de los Lineamientos: "Contar, al menos, con cuatro años de permanencia



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

en el Servicio, al 31 de diciembre del ejercicio valorado”, tendrá por equivalencia: Contar, al menos, con cuatro años de permanencia en el Servicio del OPLE, al momento de obtener el reconocimiento del rango y será acreditada mediante la demostración, con documentación oficial y de manera fehaciente, de que el miembro del Servicio del OPLE, cuenta con dicha permanencia contabilizada a partir de su fecha de ingreso al Servicio del OPLE.

39. El artículo 15 del Modelo de Equivalencias señala que el requisito previsto en la fracción II para miembros del Servicio del Cuerpo de la Función Ejecutiva, del artículo 21 de los Lineamientos: “Contar, al menos, con título de nivel licenciatura” se mantendrá como requisito para el presente modelo y será acreditado mediante la demostración, con documentación oficial y de manera fehaciente, de que el miembro del Servicio del OPLE, ubicado en un cargo del Cuerpo de la Función Ejecutiva, cuenta con un título de nivel licenciatura expedido por una institución de enseñanza superior o cédula profesional expedida por la autoridad competente mexicana.
40. El artículo 16 del Modelo de Equivalencias establece que el requisito previsto en la fracción III, del artículo 21 “Haber participado, al menos, en un Proceso Electoral Local como miembro titular del Servicio, o haber ocupado, al menos, dos cargos distintos adicionales en el Cuerpo de la Función Ejecutiva, conforme al Catálogo, ya sea por rotación o ascenso mediante concurso público” y el requisito previsto en la fracción II del artículo 24 de los Lineamientos: “Haber participado, cuando menos, en un Proceso Electoral Local como miembro titular del Servicio, o haber ocupado, al menos, un puesto distinto contemplado en el Cuerpo de la Función Técnica, conforme al catálogo, ya sea por rotación o ascenso mediante concurso público”, tendrá por equivalencia: Haber participado, cuando menos, en un Proceso Electoral Local como miembro titular del Servicio del OPLE y será acreditado mediante la demostración, con documentación oficial y de manera fehaciente, de que el miembro del Servicio del OPLE, participó en al menos un Proceso Electoral Local.
41. El artículo 17 del Modelo de Equivalencias señala que el requisito previsto en la fracción IV del artículo 21 y el requisito previsto en la fracción III, del artículo 24 de los Lineamientos: “Haber concluido la fase especializada del Programa



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

de Formación, con un promedio igual o superior a ocho, en una escala de cero a diez, o haber cumplido con las actividades de capacitación en los cinco ejercicios previos a la postulación, con un promedio general igual o superior a nueve”, tendrá por equivalencia: Haber concluido, la fase profesional del Programa de Formación, sin que ello exima al miembro del servicio del OPLE de cursar y concluir la totalidad de los cuatro módulos que corresponden a la fase especializada. El promedio también deberá ser en todo momento igual o superior a ocho en una escala de cero a diez; todo ello será acreditado mediante la información oficial de la trayectoria del miembro del Servicio del OPLE en el Programa de Formación, que obra en el Registro del Servicio bajo resguardo de la DESPEN.

42. El artículo 18 del Modelo de Equivalencias establece que el requisito previsto en la fracción V, del artículo 21 y el requisito previsto en la fracción IV del artículo 24 de los Lineamientos: “Tener un promedio general igual o superior a nueve, en una escala de cero a diez, en las cinco evaluaciones del desempeño previas a la postulación para obtener una promoción”, tendrá por equivalencia: Tener un promedio general igual o superior a nueve, en una escala de cero a diez, en las cinco evaluaciones del desempeño previas al reconocimiento del rango, y será acreditado mediante la demostración, con documentación oficial y de manera fehaciente, de que el miembro del Servicio del OPLE cuenta con cinco evaluaciones del desempeño previas al año del reconocimiento y un promedio general igual o superior a nueve.
43. El artículo 19 del Modelo de Equivalencias señala que la disposición complementaria establecida en el artículo 20, prevista en la fracción III de los Lineamientos: “No se le otorgará la promoción en rango al miembro titular del Servicio que haya sido sancionado con suspensión de diez días o más durante el ejercicio valorado”, tendrá por equivalencia: Demostrar mediante Oficio-Constancia del Órgano de Enlace que en el año previo y en el año del reconocimiento del rango no registró alguna sanción de suspensión igual o mayor a diez días.
44. El artículo 20 del Modelo de Equivalencias establece que la demostración, a través de documentación oficial y de manera fehaciente conforme al criterio que establezca la DESPEN, de que el miembro del Servicio del OPLE, cumple



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

las equivalencias determinadas en los artículos 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del presente modelo, será responsabilidad del Órgano de Enlace del OPLE.

45. El artículo 21 del Modelo de Equivalencias señala que a aquellos Miembros del Servicio que no cumplan con alguna o algunas de las equivalencias establecidas en el presente modelo y que por ello no obtengan el reconocimiento de rango, se les reconocerá el avance que hayan acreditado a través de la documentación oficial presentada, y podrán, una vez que cumplan totalmente con las equivalencias, obtener el reconocimiento de rango correspondiente.
46. El artículo 22 del Modelo de Equivalencias establece que los servidores públicos que no cubran o demuestren de manera documental y fehaciente la totalidad de los requisitos establecidos en el mismo, seguirán siendo considerados como miembros titulares con rango inicial en el Servicio.
47. El artículo 23 del Modelo de Equivalencias señala que para aquellos Miembros del Servicio que se hayan incorporado a través del proceso de certificación y que el OPLE no les confirió la Titularidad y por esa razón no obtuvieron el reconocimiento de la Titularidad y el rango inicial, seguirán siendo considerados, en términos de la normatividad aplicable, miembros provisionales del Servicio.
48. El artículo 24 del Modelo de Equivalencias establece que los servidores públicos a los que se aplica el presente modelo de equivalencias deberán proporcionar, por conducto del Órgano de Enlace del OPLE, la información fidedigna y documentos originales que les sean requeridos para verificar el cumplimiento de requisitos.
49. El artículo 25 del Modelo de Equivalencias indica que el Órgano de Enlace será responsable de proporcionar y validar la información que sea requerida por la DESPEN a los Miembros del Servicio para acreditar algún requisito faltante.
50. El artículo 26 del Modelo de Equivalencias establece que a los Miembros del Servicio que no cumplan con algún requisito de los señalados en el presente modelo de equivalencias, se les reconocerá el avance en el cumplimiento de



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

requisitos y una vez que cumplan con la totalidad de los mismos, deberán enviar, por conducto del Órgano de Enlace, la información y documentación oficial a la DESPEN para acreditar completamente el cumplimiento de requisitos.

51. El artículo 27 del Modelo de Equivalencias señala que el Órgano de Enlace verificará, en cuanto tenga la información del o los Miembros del Servicio que no acreditaron alguno de los requisitos del presente modelo de equivalencias para el reconocimiento de rangos y antigüedad y la enviará a la DESPEN para su verificación y aprobación por la Junta, previo conocimiento de la Comisión del Servicio.
52. El artículo 28 del Modelo de Equivalencias establece que el OPLE deberá prever la disponibilidad permanentemente de recursos presupuestales suficientes para el pago del estímulo económico que derive del otorgamiento de la promoción en rango a los miembros del Servicio, de conformidad con el artículo 50 de los Lineamientos.
53. El artículo 29 del Modelo de Equivalencias señala que cualquier circunstancia no prevista en el mismo será resuelta por la Junta, a propuesta de la DESPEN, previa autorización de la Comisión del Servicio, con conocimiento del OPLE.
54. El artículo 30 del Modelo de Equivalencias indica que quedan salvaguardados los derechos adquiridos por los servidores públicos de los OPLE que fueron incorporados al Servicio mediante el proceso de certificación y que no cumplen con todos los requisitos establecidos en el presente modelo de equivalencias.
55. El artículo 31 del Modelo de Equivalencias establece que la aplicación de este Modelo no implica generación de derechos laborales entre los Servidores Públicos de los OPLE y el Instituto, los que en todo momento serán considerados trabajadores del OPLE.
56. El artículo 32 del Modelo de Equivalencias señala que la antigüedad en el Rango "C" para los miembros del Servicio que obtengan su reconocimiento a partir de la aplicación de dicho modelo, se contabilizará a partir de la fecha de aprobación del Reconocimiento de Rangos por parte de la Junta.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

### Tercero. Exposición de motivos que sustentan la determinación.

1. Derivado de la solicitud realizada por la DESPEN el 4 de septiembre de 2018, con Oficio INE/DESPEN/1795/2018, se recibieron los Oficios IECM/UTCDFD/981/2018, DDISPE/1597/2018, IEEM/UTAPE/05566/2018 y CEEUDI/064/2018, mediante los cuales, los Órganos de Enlace del IECM, IEEG, IEEM y CEENL remitieron información y la evidencia documental oficial para llevar a cabo la verificación de los requisitos establecidos en el Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de la antigüedad y de rangos.
2. A partir de la revisión de la información y la evidencia documental remitida por los Órganos de Enlace, la DESPEN determinó que **183** servidores públicos son sujetos del reconocimiento de su antigüedad, puesto que, de los 196 incorporados al Servicio Profesional Electoral Nacional mediante el proceso de certificación, en la actualidad, únicamente 183 se encuentran activos. Su rango de antigüedad se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 1. Rango de Antigüedad

Antigüedad (Años)	Miembros del Servicio (número)	Porcentaje (%)
3 - 6	4	2.19
6 - 9	45	24.59
9 - 12	2	1.09
12 - 15	22	12.02
15 - 18	94	51.37
18 o más	16	8.74
<b>Total</b>	<b>183</b>	<b>100.00</b>

3. Es necesario precisar que, de estos 183 servidores públicos que actualmente se encuentran en activo, se detectó que tres de ellos pasaron a formar parte del sistema OPLE al sistema del Instituto: La C. Rosalía Huerta Zambrano como Vocal de Organización Electoral de la Junta Distrital Ejecutiva 06 en el estado de Guanajuato, la C. Zaira Cointzia García Guzmán como Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 03 en



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

el estado de Jalisco y el C. Leovigildo Ortega Villegas como Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 10 en el estado de Chiapas.

4. Asimismo, se detectó que tres funcionarias que anteriormente pertenecían al sistema OPLE, en el IECM, pasaron a formar parte del OPLE de otra entidad. Las CC. Alma Lilia Xochihua Guerra y Margarita Vargas Gómez al IEEM, y la C. Lucía Ariadna Acosta Fajardo al IEEG.
5. De acuerdo con el Modelo de Equivalencias en sus artículos 3 y 5, para el cómputo de la antigüedad se consideró el lapso de tiempo que el miembro del Servicio acumuló a partir de su incorporación, su fecha de ingreso, en el Servicio Profesional Electoral del OPLE y hasta el 16 de mayo de 2017, fecha en que inició su ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo INE/JGE73/2017.
6. De la verificación efectuada al cómputo de la antigüedad de los miembros del Servicio en el IECM, reportada y validada por el Órgano de Enlace, conforme a los artículos 6 y 25 del Modelo de Equivalencias, así como de la evidencia documental oficial que acredita la misma, se les reconoce la antigüedad a **160** servidores públicos incorporados al Servicio Profesional Electoral Nacional en ese OPLE mediante el proceso de certificación y que actualmente se encuentran activos, lo cual se detalla en el **Anexo 1** del presente Acuerdo.
7. De la verificación efectuada al cómputo de la antigüedad de los miembros del Servicio en el IEEM, reportada y validada por el Órgano de Enlace, conforme a los artículos 6 y 25 del Modelo de Equivalencias, así como de la evidencia documental oficial que acredita la misma, se les reconoce la antigüedad a **7** servidores públicos incorporados al Servicio Profesional Electoral Nacional en ese OPLE mediante el proceso de certificación y que actualmente se encuentran activos, lo cual se detalla en el **Anexo 1** del presente Acuerdo.
8. De la verificación efectuada al cómputo de la antigüedad de los miembros del Servicio en el IEEG, reportada y validada por el Órgano de Enlace, conforme a los artículos 6 y 25 del Modelo de Equivalencias, así como de la evidencia documental oficial que acredita la misma, se les reconoce la antigüedad a **11** servidores públicos incorporados al Servicio Profesional Electoral Nacional en



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

- ese OPLE mediante el proceso de certificación y que actualmente se encuentran activos, lo cual se detalla en el **Anexo 1** del presente Acuerdo.
9. De la verificación efectuada al cómputo de la antigüedad de los miembros del Servicio en el CEENL, reportada y validada por el Órgano de Enlace, conforme a los artículos 6 y 25 del Modelo de Equivalencias, así como de la evidencia documental oficial que acredita la misma, se les reconoce la antigüedad a **5** servidores públicos incorporados al Servicio Profesional Electoral Nacional en ese OPLE mediante el proceso de certificación y que actualmente se encuentran activos, lo cual se detalla en el **Anexo 1** del presente Acuerdo.
  10. Para el reconocimiento de rangos, el Modelo de Equivalencias en su artículo 7 establece que, además de formar parte de los servidores públicos incorporados al Servicio Profesional Electoral Nacional mediante el proceso de certificación, conforme lo establece el artículo 2 del mismo Modelo, es requisito que a estos miembros del Servicio les haya sido reconocida por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral la Titularidad en el Servicio otorgada por el OPLE y que éste les haya otorgado, previamente, algún rango en la estructura del Servicio.
  11. En concordancia con lo anterior, a partir de la revisión de la información remitida y validada por los Órganos de Enlace del IECM, IEEM, IEEG y CEENL, la DESPEN determinó que, para el reconocimiento de rangos, **157** servidores públicos son, en principio, sujetos a dicho reconocimiento, puesto que, de los **183** incorporados al Servicio Profesional Electoral Nacional mediante el proceso de certificación ya referidos y que actualmente se encuentran activos, sólo **157** cuentan con el reconocimiento de la Titularidad en el Servicio otorgada por su OPLE, por parte de la Junta General Ejecutiva del Instituto. La distribución de los miembros del Servicio a los que les fue reconocida la Titularidad, se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 1. Miembros del Servicio con Titularidad reconocida por la Junta General Ejecutiva

CEENL	IECM	IEEG	IEEM
0	148	2	7
Total	157		



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

12. Se identificó que, del total de los servidores públicos a los que la Junta les ha reconocido la Titularidad conferida por su OPLE, cuatro funcionarios que pertenecían al IECM cuando la Titularidad les fue reconocida, ahora tienen otra adscripción: tres de ellos han pasado a formar parte del OPLE de otra entidad. Son los casos de las CC. Alma Lilia Xochihua Guerra y Margarita Vargas Gómez, ahora en el IEEM, y la C. Lucía Ariadna Acosta Fajardo en el IEEG. El cuarto caso, es el del C. Leovigildo Ortega Villegas, quien ahora ha pasado a formar parte del sistema del Instituto, como Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 10 en el estado de Chiapas.
13. A la C. Alma Lilia Xochihua Guerra, quien cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en el Modelo de Equivalencias, se le incluye en el grupo de miembros del Servicio a los cuales es viable le sea reconocido el Rango "C". Las CC. Margarita Vargas Gómez y la C. Lucía Ariadna Acosta Fajardo, serán incluidas en el grupo de miembros del Servicio a los cuales se les reconoce grado de avance en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de Rangos. Finalmente, al C. Leovigildo Ortega Villegas, dado que ha pasado a formar parte del Servicio en el sistema del Instituto, le será reconocido el grado de avance en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de Rangos, a efecto de que sea valorado con posteridad en el otorgamiento de promociones en rango en el sistema del Instituto, de acuerdo con la normatividad vigente.
14. Luego de la verificación efectuada del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de rangos, la DESPEN determinó que 10 miembros del Servicio en el sistema del OPLE cumplen con lo dispuesto en dicha normativa para el reconocimiento del rango "C": 9 adscritos en el IECM y 1 en el IEEM. El detalle de estos funcionarios se encuentra en el **Anexo 2** del presente Acuerdo.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**Tabla 2. Miembros del Servicio del OPLE que cumplen con los requisitos establecidos en el Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de rangos**

Nombre	Adscripción actual
Claudia Aranda Jiménez	IECM
Gerardo Francisco Cabrera López	IECM
Laura Cortés Pacheco	IECM
Edmundo Esquivel Revilla	IECM
Jose Juan Guerrero Galeana	IECM
Carlos Enrique Higelin Espinosa	IECM
Elizabeth Maldonado Antonio	IECM
Isaac Sergio Mendoza García	IECM
Héctor Osorio Osorio	IECM
Alma Lilia Xochihua Guerra	IEEM

15. Asimismo, se determinó que **135** servidores públicos adscritos al IECM, **3** al IEEG, **8** al IEEM y **1** actualmente en el sistema del Instituto, que no cumplieron en su totalidad con los requisitos establecidos en el Modelo de Equivalencias, se les registró un grado de avance en el cumplimiento de los mismos. El listado de estos miembros del Servicio y los requisitos por cumplir se detallan en el **Anexo 3** del presente Acuerdo.

**Tabla 3. Miembros del Servicio que registran un grado de avance en el cumplimiento de los requisitos para el reconocimiento de rangos**

IECM	IEEG	IEEM	Sistema INE
135	3	8	1
Total			147

16. En la sesión extraordinaria celebrada el 4 de diciembre de 2018, la Comisión del Servicio autorizó el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el reconocimiento de antigüedad y rangos a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, de conformidad con el Modelo de equivalencias para el reconocimiento de rangos, aprobado mediante el Acuerdo INE/JGE227/2017.
17. En razón de lo anterior, resulta procedente que la Junta General Ejecutiva emita el presente Acuerdo.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En razón de los antecedentes y consideraciones expresadas, esta Junta General Ejecutiva, en ejercicio de sus facultades, emite el siguiente:

### ACUERDO

**Primero.** Se aprueba el reconocimiento de antigüedad y rangos a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, de conformidad con el Modelo de equivalencias para el reconocimiento de rangos, aprobado mediante el Acuerdo INE/JGE227/2017, de acuerdo con lo siguiente:

1. Se aprueba el reconocimiento de la antigüedad a los **183** servidores públicos de los OPLE que ingresaron al Servicio a través de la certificación y que cumplieron con los requisitos establecidos en el Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de la antigüedad, de conformidad con el **Anexo 1** que forma parte del presente Acuerdo.
2. Se aprueba el reconocimiento del rango "C" a **10** servidores públicos adscritos a OPLE, que ingresaron al Servicio a través de la certificación, a los cuales les fue reconocida la Titularidad en el Servicio otorgada por su OPLE, por parte de la Junta General Ejecutiva del Instituto, y que cumplieron con los requisitos establecidos en el Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de rangos. El OPLE, conforme a su disponibilidad presupuestal y a su Tabla de Asignación Económica, otorgará el estímulo correspondiente, de conformidad con el **Anexo 2** que forma parte del presente Acuerdo.
3. Se reconoce el grado de avance en el cumplimiento de los requisitos del Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de rangos a **146** servidores públicos de OPLE, los cuales, una vez que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos, deberán enviar por conducto del Órgano de Enlace la información y la documentación oficial correspondiente a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional para acreditar completamente los requisitos para obtener el reconocimiento del rango. Dichos funcionarios se incluyen en el **Anexo 3**.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

4. Se reconoce el grado de avance en el cumplimiento de los requisitos del Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de rangos que tiene a la fecha **un** servidor público, inicialmente adscrito al Servicio en el sistema OPLE y que actualmente ocupa un cargo del Servicio en el sistema del Instituto, a efecto de que su grado de avance sea valorado posteriormente para el otorgamiento de promociones en rango en el sistema del Instituto, de acuerdo con los Lineamientos vigentes en la materia. Dicho funcionario se encuentra incluido en el **Anexo 3**.

**Segundo.** La antigüedad en el Servicio del OPLE, reconocida a los servidores públicos referidos en el Punto Primero inciso 1, es única y exclusivamente para efectos de procedimientos relativos a la carrera profesional, y lo será a partir de la aprobación del presente Acuerdo.

**Tercero.** El Órgano Superior de Dirección del OPLE respectivo emitirá los dictámenes correspondientes al reconocimiento del rango "C" a los miembros del Servicio referidos en el Punto Primero, numeral 2 del presente Acuerdo, a más tardar 90 días hábiles posteriores a la aprobación del presente y enviará acuse de recibo original de los dictámenes a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional por conducto del Órgano de Enlace para su integración al expediente del miembro del Servicio.

**Cuarto.** El Órgano Superior de Dirección del OPLE respectivo, conforme a su disponibilidad presupuestal, deberá realizar los trámites administrativos correspondientes a que haya lugar para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Punto Primero, numeral 2 del presente Acuerdo.

**Quinto.** El Órgano Superior de Dirección del OPLE correspondiente deberá notificar el reconocimiento del rango "C", y el estímulo correspondiente a cada uno de los miembros del Servicio referidos en el Punto Primero, numeral 2 del presente Acuerdo.

**Sexto.** Los rangos reconocidos a los miembros del Servicio referidos en el Punto Primero inciso 2, serán vigentes a partir de la aprobación del presente Acuerdo.

**Séptimo.** Se instruye a la DESPEN difundir el presente Acuerdo, entre los Organismos Públicos Locales Electorales involucrados.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**Octavo.** Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta del Instituto Nacional Electoral.

El presente Acuerdo fue aprobado en sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 13 de diciembre de 2018, por votación unánime de los Directores Ejecutivos de Prerrogativas y Partidos Políticos, Maestro Patricio Ballados Villagómez; de la encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Licenciada María del Carmen Colín Martínez; del Servicio Profesional Electoral Nacional, Doctor José Rafael Martínez Puón; de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto; de Administración, Licenciado Bogart Cristóbal Montiel Reyna; del encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Licenciado Carlos Alberto Morales Domínguez; de los Directores de las Unidades Técnicas de lo Contencioso Electoral, Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva y de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; y del Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina, no estando presente durante la votación el Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello, asimismo no estando presente durante el desarrollo de la sesión el Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Ingeniero René Miranda Jaimes.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL  
CONSEJO GENERAL Y PRESIDENTE  
DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA  
DEL INSTITUTO NACIONAL  
ELECTORAL**

**DR. LORENZO CÓRDOVA  
VIANELLO**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO Y  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
GENERAL EJECUTIVA DEL  
INSTITUTO NACIONAL  
ELECTORAL**

**LIC. EDMUNDO JACOBO  
MOLINA**



**Servidores públicos de los OPLE que ingresaron al Servicio a través de la certificación y que cumplieron con los requisitos establecidos en el Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de la Antigüedad.**

No.	NOMBRE	CARGO/PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	FECHA DE INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL OPLE	PERIODOS NO EFECTIVOS	ANTIGÜEDAD RECONOCIDA
1	ENRIQUE ALBOR RODRÍGUEZ	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DÍAS
2	CITLALI ALEJANDRA ALDAZ ECHEVERRÍA	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	08/04/1999	NINGUNO	18 AÑOS, 1 MES, 8 DÍAS
3	FRANCISCO ADRIÁN ALDERETE GARCÍA	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/02/2009	NINGUNO	8 AÑOS, 3 MESES, 15 DÍAS
4	FRANCISCA OLIVIA ALEJANDRE PEÑA	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	06/04/2000	NINGUNO	17 AÑOS, 1 MES, 10 DÍAS
5	MARTHA ALVARADO MONTIEL	SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	18/11/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 28 DÍAS



2

No.	NOMBRE	CARGO/PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	FECHA DE INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL OPLE	PERIODOS NO EFECTIVOS	ANTIGÜEDAD RECONOCIDA
6	MIGUEL ÁLVAREZ MANZANO	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
7	GABRIEL ANTONIO ÁNIMAS ALMARAZ	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/08/2002	NINGUNO	14 AÑOS, 9 MESES, 15 DIAS
8	CLAUDIA ARANDA JIMÉNEZ	SUBCOORDINADORA DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	18/11/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 28 DIAS
9	JULIO CÉSAR ARAUJO SAUCEDO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	IECM	16/05/2017	16/02/2010	NINGUNO	7 AÑOS, 3 MESES, 0 DIAS
10	EDUARDO ARÉVALO ANAYA	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
11	MARÍA DE LOURDES ARIAS ALBA	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/01/2003	NINGUNO	14 AÑOS, 4 MESES, 15 DIAS
12	MARGARITA ARRIETA GUZMÁN	SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS

*(Handwritten signature and scribbles)*



No.	NOMBRE	CARGO/PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	FECHA DE INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL OPLE	PERIODOS NO EFECTIVOS	ANTIGUEDAD RECONOGIDA
13	PATRICIA AVENDAÑO DURÁN	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	12/04/1999	NINGUNO	18 AÑOS, 1 MES, 4 DIAS
14	IRMA VIRGINIA AYALA CORDERO	SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/02/2009	NINGUNO	8 AÑOS, 3 MESES, 15 DIAS
15	MARISELA AYLLÓN MENDOZA	COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	18/11/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 28 DIAS
16	RAÚL BALDERAS ALARCÓN	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
17	ROCÍO BALTAZAR HERNÁNDEZ	JEFA DE DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
18	GERARDO FRANCISCO CABRERA LÓPEZ	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	18/11/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 28 DIAS
19	AÍDA DEL PILAR CABRERA LÓPEZ	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/01/2003	NINGUNO	14 AÑOS, 4 MESES, 15 DIAS



No.	NOMBRE	CARGO/PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	FECHA DE INCORPORACIÓN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL OPLE	PERIODOS NO EFECTIVOS	ANTIGÜEDAD RECONOCIDA
20	MIGUEL ÁNGEL CAÑAS TOSCANO	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
21	YASBE MANUEL CARRILLO CERVANTES	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
22	VICENTE ENRIQUE CARRILLO RENDÓN	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/02/2009	NINGUNO	8 AÑOS, 3 MESES, 15 DIAS
23	PEDRO CASAÑAS LEÓN	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
24	EVELYN CASARRUBIAS MARTÍNEZ	SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/01/2003	NINGUNO	14 AÑOS, 4 MESES, 15 DIAS
25	RUBICELA CASTELLANOS RAMOS	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/10/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 7 MESES, 15 DIAS
26	EDMUNDO CASTILLO VARGAS	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS



5

No.	NOMBRE	CARGO/PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	FECHA DE INCORPORACIÓN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL OPLE	PERIODOS NO EFECTIVOS	ANTIGÜEDAD RECONOCIDA
27	ADRIÁN OSWALDO CERVANTES ARISTA	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/08/2002	DEL 01/02/2009 AL 10/01/2011. SEPARACIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO.	12 AÑOS, 10 MESES, 6 DIAS
28	NORMA MIREYA CERVANTES CERVANTES	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
29	ARMANDO IGNACIO CHÁVEZ CHÁVEZ	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/02/2009	NINGUNO	8 AÑOS, 3 MESES, 15 DIAS
30	JOSÉ MARTÍN CHÁVEZ RIVERA	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	18/06/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 10 MESES, 28 DIAS
31	MARÍA DEL PILAR CHÁVEZ TOVAR	SUBCOORDINADORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS



9

No.	NOMBRE	CARGO/PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	FECHA DE INCORPORACIÓN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL OPLE	PERIODOS NO EFECTIVOS	ANTIGÜEDAD RECONOCIDA
32	MARÍA DE LA PAZ CORDERO ESPINOSA	SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/02/2009	NINGUNO	8 AÑOS, 3 MESES, 15 DIAS
33	DANIEL CÓRDOBA ÚRSULA	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/02/2009	NINGUNO	8 AÑOS, 3 MESES, 15 DIAS
34	LAURA CORTÉS PACHECO	SUBCOORDINADORA DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	18/11/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 28 DIAS
35	FÉLIX CRUZ AMAYA	COORDINADOR DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	IECM	16/05/2017	01/11/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 6 MESES, 15 DIAS
36	ROGELIO CRUZ VALDEZ	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CÍVICA	IECM	16/05/2017	01/02/2009	NINGUNO	8 AÑOS, 3 MESES, 15 DIAS
37	KATIA MIROSLAVA CRUZ VELÁZQUEZ	SUBCOORDINADORA DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	08/04/1999	NINGUNO	18 AÑOS, 1 MES, 8 DIAS
38	VERÓNICA CUENCA COBOS	SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/02/2009	NINGUNO	8 AÑOS, 3 MESES, 15 DIAS



No.	NOMBRE	CARGO/PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	FECHA DE INCORPORACIÓN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL OPLE	PERIODOS NO EFECTIVOS	ANTIGÜEDAD RECONOCIDA
39	VÍCTOR DEL VALLE ROSAS	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	08/04/1999	NINGUNO	18 AÑOS, 1 MES, 8 DIAS
40	THELMA MARGARITA DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
41	FRANCISCO DE JESÚS ENRÍQUEZ SILVA	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO EN OPLE	IECM	16/05/2017	01/02/2009	NINGUNO	8 AÑOS, 3 MESES, 15 DIAS
42	JAIME MARIANO ESCÁRZAGA QUINTANAR	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	12/04/1999	NINGUNO	18 AÑOS, 1 MES, 4 DIAS
43	EDMUNDO ESQUIVEL REVILLA	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
44	SOFÍA FLORES MONTÚFAR	JEFA DE DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	IECM	16/05/2017	06/04/2000	NINGUNO	17 AÑOS, 1 MES, 10 DIAS
45	MARÍA EUGENIA FLORES PEÑA	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS



No.	NOMBRE	CARGO/PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	FECHA DE INCORPORACIÓN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL OPLE	PERIODOS NO EFECTIVOS	ANTIGÜEDAD RECONOCIDA
46	PAZ MARIBEL FRAGOSO CERDA	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
47	MARCO TULIO GALINDO GÓMEZ	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
48	MARIA NADIA ARGELIA GALINDO RODRÍGUEZ	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/02/2010	NINGUNO	7 AÑOS, 3 MESES, 0 DIAS
49	PAULA ARIANNA GARCÍA CALLES	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/02/2009	NINGUNO	8 AÑOS, 3 MESES, 15 DIAS
50	LUIS MANUEL GARCÍA GARCÍA	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	18/11/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 28 DIAS
51	JORGE GARCÍA GUZMÁN	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	08/04/1999	NINGUNO	18 AÑOS, 1 MES, 8 DIAS
52	JULIO GARCÍA LEÓN	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/08/2002	NINGUNO	14 AÑOS, 9 MESES, 15 DIAS



No.	NOMBRE	CARGO/PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	FECHA DE INCORPORACIÓN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL OPLE	PERIODOS NO EFECTIVOS	ANTIGÜEDAD RECONOCIDA
53	MARÍA ALEJANDRA GARCÍA NÚÑEZ	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
54	FABIOLA JACQUELINE GARCÍA RAYA	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/02/2009	NINGUNO	8 AÑOS, 3 MESES, 15 DIAS
55	JUAN PABLO GARCILAZO SASTRE	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/02/2009	NINGUNO	8 AÑOS, 3 MESES, 15 DIAS
56	CORVALÁN HILDEBRANDO GAYTÁN CASAS	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
57	BLANCA JAZMÍN GODOY ALVARADO	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/02/2010	NINGUNO	7 AÑOS, 3 MESES, 0 DIAS
58	ALFONSO GONZÁLEZ CELIS	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/02/2010	NINGUNO	7 AÑOS, 3 MESES, 0 DIAS



No.	NOMBRE	CARGO/PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	FECHA DE INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL OPLE	PERIODOS NO EFECTIVOS	ANTIGÜEDAD RECONOCIDA
59	JUAN BOSCO ROGELIO GONZÁLEZ CORONA	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
60	ANDRÉS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	08/04/1999	NINGUNO	18 AÑOS, 1 MES, 8 DIAS
61	MARIO ALBERTO GONZÁLEZ GALLEGOS	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	01/02/2000	NINGUNO	17 AÑOS, 3 MESES, 15 DIAS
62	HÉCTOR PORFIRIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/11/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 6 MESES, 15 DIAS
63	JOSÉ JUAN GUERRERO GALEANA	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
64	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ PÉREZ	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/02/2010	NINGUNO	7 AÑOS, 3 MESES, 0 DIAS



No.	NOMBRE	CARGO/PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	FECHA DE INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL OPLE	PERIODOS NO EFECTIVOS	ANTIGUEDAD RECONOGIDA
65	MIGUEL ANGEL HERNÁNDEZ AYALA	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/01/2003	NINGUNO	14 AÑOS, 4 MESES, 15 DIAS
66	FRANKLIN EMILIO HERNÁNDEZ BARRERO	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/02/2009	NINGUNO	8 AÑOS, 3 MESES, 15 DIAS
67	JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	JEFE DE UNIDAD DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	IECM	16/05/2017	18/11/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 28 DIAS
68	JUAN CARLOS HERNÁNDEZ LARA	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/04/2009	NINGUNO	8 AÑOS, 1 MES, 15 DIAS
69	GISELA HERNÁNDEZ LÓPEZ	SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
70	ALFREDO HERNÁNDEZ PÉREZ	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
71	INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS

*(Handwritten signatures and marks)*



No.	NOMBRE	CARGO/PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	FECHA DE INCORPORACIÓN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL OPLE	PERIODOS NO EFECTIVOS	ANTIGÜEDAD RECONOCIDA
72	HORTENSIA HERRERA ÁLVAREZ	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/02/2000	NINGUNO	17 AÑOS, 3 MESES, 15 DIAS
73	CARLOS ENRIQUE HIGELÍN ESPINOSA	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	18/11/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 28 DIAS
74	ROBERTO FRANCISCO HINOJOSA FRÍAS	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/08/2002	NINGUNO	14 AÑOS, 9 MESES, 15 DIAS
75	CYNTHIA JIMÉNEZ CRUZ	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/02/2009	NINGUNO	8 AÑOS, 3 MESES, 15 DIAS
76	ENRIQUE JIMÉNEZ MÉNDEZ	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
77	JOSÉ FRANCISCO JIMÉNEZ VEGA	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/08/2002	NINGUNO	14 AÑOS, 9 MESES, 15 DIAS
78	ANA LILIA LARA CARVAJAL	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	08/04/1999	NINGUNO	18 AÑOS, 1 MES, 8 DIAS



No.	NOMBRE	CARGO/PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	FECHA DE INCORPORACIÓN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL OPLE	PERIODOS NO EFECTIVOS	ANTIGÜEDAD RECONOCIDA
79	RICARDO LÓPEZ CHAVARRÍA	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	08/04/1999	NINGUNO	18 AÑOS, 1 MES, 8 DÍAS
80	ALFREDO LÓPEZ GONZÁLEZ	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DÍAS
81	JAIME LOZADA GONZÁLEZ	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/03/2000	NINGUNO	17 AÑOS, 2 MESES, 0 DÍAS
82	ROSAMAR LUNA GARCÍA	JEFA DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CÍVICA	IECM	16/05/2017	01/01/2003	NINGUNO	14 AÑOS, 4 MESES, 15 DÍAS
83	FRANCISCO MACÍAS NAVARRO	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	18/06/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 10 MESES, 28 DÍAS
84	LEOPOLDO MADRIGAL RODRÍGUEZ	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DÍAS
85	ELIZABETH MALDONADO ANTONIO	SUBCOORDINADORA DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DÍAS



No.	NOMBRE	CARGO/PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	FECHA DE INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL ORLE	PERIODOS NO EFECTIVOS	ANTIGÜEDAD RECONOCIDA
86	JAVIER MALPICA MORENO	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
87	ESPERANZA IVETTE MANZO RUÍZ	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/02/2009	NINGUNO	8 AÑOS, 3 MESES, 15 DIAS
88	LAURA ALEJANDRA MARTÍNEZ ARROYO	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
89	MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ COLÍN	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
90	ARTURO MARTÍNEZ DÍAZ	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/01/2003	NINGUNO	14 AÑOS, 4 MESES, 15 DIAS



No	NOMBRE	CARGO/PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	FECHA DE INCORPORACIÓN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL OPLE	PERIODOS NO EFECTIVOS	ANTIGÜEDAD RECONOCIDA
91	ROGELIO MARTÍNEZ MIRANDA	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/02/2010	DEL 16/02/2014 AL 30/09/2014. SEPARACIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO.	6 AÑOS, 7 MESES, 16 DÍAS
92	BLANCA GLORIA MARTÍNEZ NAVARRO	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	12/04/1999	NINGUNO	18 AÑOS, 1 MES, 4 DÍAS
93	MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ PEÑA	SUBCOORDINADORA DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	08/04/1999	NINGUNO	18 AÑOS, 1 MES, 8 DÍAS
94	HUMBERTO MARTÍNEZ RAMÍREZ	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	12/04/1999	NINGUNO	18 AÑOS, 1 MES, 4 DÍAS
95	KARINA MARTÍNEZ ROJAS	SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DÍAS



No.	NOMBRE	CARGO/PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	FECHA DE INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL OPLE	PERIODOS NO EFECTIVOS	ANTIGUEDAD RECONOCIDA
96	RICARDO MARTÍNEZ ROSALES	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/02/2009	NINGUNO	8 AÑOS, 3 MESES, 15 DIAS
97	ELIZABETH MARTÍNEZ SERRANO	SUBCOORDINADORA DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	01/01/2003	NINGUNO	14 AÑOS, 4 MESES, 15 DIAS
98	MARCO ANTONIO MENDOZA ABARCA	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	01/02/2009	NINGUNO	8 AÑOS, 3 MESES, 15 DIAS
99	ARTURO MENDOZA GALICIA	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	08/04/1999	NINGUNO	18 AÑOS, 1 MES, 8 DIAS
100	ISAAC SERGIO MENDOZA GARCÍA	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	08/04/1999	NINGUNO	18 AÑOS, 1 MES, 8 DIAS
101	GERARDO MIRANDA RIVERA	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/02/2010	NINGUNO	7 AÑOS, 3 MESES, 0 DIAS
102	JORGE ADRIÁN MIRANDA TORRES	TÉCNICO DE EDUCACIÓN CÍVICA	IECM	16/05/2017	01/02/2009	NINGUNO	8 AÑOS, 3 MESES, 15 DIAS



No.	NOMBRE	CARGO/PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	FECHA DE INCORPORACIÓN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL OPLE	PERIODOS NO EFECTIVOS	ANTIGÜEDAD RECONOCIDA
103	ELIA MARÍA MONTIEL CAÑETE	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
104	ALFREDO MORALES GÓMEZ	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
105	GUADALUPE MORENO GARCÍA	SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO EN OPLE	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
106	DAVID MORENO VÁZQUEZ	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO EN OPLE	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
107	MAURICIO MUCIÑO MUCIÑO	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	08/04/1999	NINGUNO	18 AÑOS, 1 MES, 8 DIAS
108	VERÓNICA MUÑOZ DURÁN	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
109	ALEJANDRO NORIEGA GONZÁLEZ	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS



No.	NOMBRE	CARGO/PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	FECHA DE INCORPORACIÓN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL OPLE	PERIODOS NO EFECTIVOS	ANTIGÜEDAD RECONOCIDA
110	JUAN FRANCISCO OLVERA BALCÁZAR	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/01/2003	NINGUNO	14 AÑOS, 4 MESES, 15 DIAS
111	JAVIER ALEJANDRO OLVERA TOXQUI	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	IECM	16/05/2017	16/02/2010	NINGUNO	7 AÑOS, 3 MESES, 0 DIAS
112	AMADOR FERNANDO OSORIO DOMÍNGUEZ	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO EN OPLE	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
113	HÉCTOR OSORIO OSORIO	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	18/11/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 28 DIAS
114	IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/02/2000	NINGUNO	17 AÑOS, 3 MESES, 15 DIAS
115	ALBERTO PADILLA REYES	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS



No.	NOMBRE	CARGO/PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	FECHA DE INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL OPLE	PERIODOS NO EFECTIVOS	ANTIGÜEDAD RECONOCIDA
116	JUAN CARLOS PANIAGUA GARCÍA	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/02/2000	NINGUNO	17 AÑOS, 3 MESES, 15 DIAS
117	SAMUEL PÉREZ GUTIÉRREZ	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
118	LUCÍA PÉREZ MARTÍNEZ	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	08/04/1999	NINGUNO	18 AÑOS, 1 MES, 8 DIAS
119	GERMÁN ALBERTO PICHARDO RAMÍREZ	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/01/2003	NINGUNO	14 AÑOS, 4 MESES, 15 DIAS
120	CARLOS IGNACIO PIMENTEL MACÍAS	SUBCOORDINADOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
121	VERÓNICA PINZÓN CERÓN	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/05/2000	NINGUNO	17 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS
122	GUADALUPE POLO HERRERA	JEFA DE UNIDAD DE EDUCACIÓN CÍVICA	IECM	16/05/2017	01/02/2000	NINGUNO	17 AÑOS, 3 MESES, 15 DIAS



No.	NOMBRE	CARGO/PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	FECHA DE INCORPORACIÓN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL OPLE	PERIODOS NO EFECTIVOS	ANTIGÜEDAD RECONOCIDA
123	EDGARDO QUINTERO IBÁÑEZ	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
124	AIDÉ RAMÍREZ HERNÁNDEZ	SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO EN OPLE	IECM	16/05/2017	01/02/2009	NINGUNO	8 AÑOS, 3 MESES, 15 DIAS
125	ARACELI RAMÍREZ LÓPEZ	SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/02/2010	NINGUNO	7 AÑOS, 3 MESES, 0 DIAS
126	MARGARITA RAMÍREZ OLGUÍN	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	18/11/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 28 DIAS
127	VERÓNICA RÍOS MORALES	JEFA DE UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	18/11/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 28 DIAS
128	PRIMITIVO ARMANDO RIVERA HERNÁNDEZ	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
129	HÉCTOR ALFREDO ROBLES GARCÍA	COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	IECM	16/05/2017	18/11/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 28 DIAS

*(Handwritten signature and checkmark)*



No.	NOMBRE	CARGO/PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	FECHA DE INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL OPLE	PERIODOS NO EFECTIVOS	ANTIGÜEDAD RECONOCIDA
130	MARÍA DE LA PAZ RODARTE REYES	SUBCOORDINADORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
131	NORA CRISTEL RODRÍGUEZ PAISANO	SUBCOORDINADORA DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	19/11/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 27 DIAS
132	ESMIRNA RODRÍGUEZ VICENTE	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/01/2003	NINGUNO	14 AÑOS, 4 MESES, 15 DIAS
133	MERCEDES ROJAS PÉREZ	SUBCOORDINADORA DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
134	MIGUEL ÁNGEL ROMERO ACEVES	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
135	RUBÉN ROSEY GONZÁLEZ	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
136	GABRIEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	16/02/2010	NINGUNO	7 AÑOS, 3 MESES, 0 DIAS



No.	NOMBRE	CARGO/PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	FECHA DE INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL OPLE	PERIODOS NO EFECTIVOS	ANTIGÜEDAD RECONOCIDA
137	OFELIA SANTAELLA QUINTAS	SUBCOORDINADORA DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
138	DAVID SANTIAGO PÉREZ	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
139	JEANETTE SOLANO MENDOZA	SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	DEL 01/06/2011 AL 31/12/2012. SEPRACIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO.	15 AÑOS, 9 MESES, 31 DIAS
140	EVANGELINA SOLÍS CALDERÓN	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/01/2003	NINGUNO	14 AÑOS, 4 MESES, 15 DIAS
141	GLENDA INGRID SOLÍS FLORES	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/01/2003	NINGUNO	14 AÑOS, 4 MESES, 15 DIAS



No.	NOMBRE	CARGO/PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	FECHA DE INCORPORACIÓN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL OPLE	PERIODOS NO EFECTIVOS	ANTIGÜEDAD RECONOCIDA
142	LEONEL SOTO AGUILAR	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DÍAS
143	PAOLA SWAROVSKY VELASCO	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/02/2000	NINGUNO	17 AÑOS, 3 MESES, 15 DÍAS
144	FIDEL EMILIO TAPIA SOSA	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DÍAS
145	LAURA EVELIA TOLEDO NÁJERA	JEFA DE DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DÍAS
146	ROCÍO ALEJANDRA TORREBLANCA FIGUEROA	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	18/11/1999	DEL 01/04/2000 AL 01/08/2002. SEPARACIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO.	15 AÑOS, 1 MES, 29 DÍAS



No.	NOMBRE	CARGO/PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	FECHA DE INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL OPLE	PERIODOS NO EFECTIVOS	ANTIGUEDAD RECONOCIDA
147	ANGELA ELIZABETH TORRES HIGAREDA	SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
148	ÓSCAR NOÉ TORRES TECOTL	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
149	MARCO ANTONIO VANEGAS LÓPEZ	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
150	FIDEL VARGAS AYALA	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/06/2010	NINGUNO	6 AÑOS, 11 MESES, 15 DIAS
151	NORA ELIA VARGAS GAMA	SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/02/2009	NINGUNO	8 AÑOS, 3 MESES, 15 DIAS
152	CLAUDIO SEBASTIÁN PERSEO VÁZQUEZ JUÁREZ	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	06/04/2000	NINGUNO	17 AÑOS, 1 MES, 10 DIAS



No.	NOMBRE	CARGO/PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	FECHA DE INCORPORACIÓN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL OPLE	PERIODOS NO EFECTIVOS	ANTIGÜEDAD RECONOCIDA
153	ROCÍO VEGA RAMÍREZ	SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/02/2015	16/12/1999	NINGUNO	15 AÑOS, 2 MESES, 0 DÍAS
154	ANDREA SHEILA VILORIA CORONADO	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/08/2002	NINGUNO	14 AÑOS, 9 MESES, 15 DÍAS
155	ROLANDO ZAVALETA ARGUELLO	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	16/05/2017	01/11/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 6 MESES, 15 DÍAS
156	ARES AKBHAL ZENTENO GÓMEZ	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CÍVICA	IECM	16/05/2017	01/01/2003	NINGUNO	14 AÑOS, 4 MESES, 15 DÍAS
157	JAVIER GARCÍA HERRERA	COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	IEEG	16/05/2017	14/12/2012	NINGUNO	4 AÑOS, 5 MESES, 2 DÍAS
158	CLAUDIA REYES LUNA	TÉCNICA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	IEEG	16/05/2017	02/01/2012	NINGUNO	5 AÑOS, 4 MESES, 14 DÍAS
159	JUAN PABLO MURRIETA GONZÁLEZ	TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	IEEG	16/05/2017	01/11/2010	NINGUNO	6 AÑOS, 6 MESES, 15 DÍAS



No.	NOMBRE	CARGO/PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	FECHA DE INCORPORACIÓN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL OPLE	PERIODOS NO EFECTIVOS	ANTIGÜEDAD RECONOCIDA
160	CARLOS EDUARDO VÁZQUEZ ABAUNZA	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IEEG	16/05/2017	01/10/2000	NINGUNO	16 AÑOS, 7 MESES, 15 DÍAS
161	CRISTIAN PÉREZ BADILLO	SUBCOORDINADOR DE EDUCACION CIVICA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL	IEEG	16/05/2017	06/06/2013	NINGUNO	3 AÑOS, 11 MESES, 10 DÍAS
162	SALVADOR LÓPEZ CAMPOS	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IEEG	16/05/2017	12/02/2001	NINGUNO	16 AÑOS, 3 MESES, 4 DÍAS
163	RODOLFO ALEJANDRO MORRIL ORTIZ	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IEEG	16/05/2017	15/11/2002	NINGUNO	14 AÑOS, 6 MESES, 1 DÍA
164	JUAN FRANCISCO VILLALPANDO LEYVA	SUBCOORDINADOR DE EDUCACION CIVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IEEG	16/05/2017	12/02/2001	NINGUNO	16 AÑOS, 3 MESES, 4 DÍAS
165	MARÍA LAURA MENDOZA GARCÍA	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IEEG	16/05/2017	15/04/2005	NINGUNO	12 AÑOS, 1 MESES, 1 DÍA
166	ANTONIO SÁNCHEZ ACOSTA	COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	IEEM	16/05/2017	23/07/2010	NINGUNO	6 AÑOS, 9 MESES, 23 DÍAS



No.	NOMBRE	CARGO/PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSGRITO	FECHA DE INCORPORACIÓN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL OPLE	PERIODOS NO EFECTIVOS	ANTIGÜEDAD RECONOCIDA
167	JUAN CARLOS ILHUCAMINA MIRANDA FLORES	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	IEEM	16/05/2017	23/07/2010	NINGUNO	6 AÑOS, 9 MESES, 23 DIAS
168	MARIO CARLOS CANTÚ ESPARZA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	IEEM	16/05/2017	23/07/2010	NINGUNO	6 AÑOS, 9 MESES, 23 DIAS
169	MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ	TECNICO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	IEEM	16/05/2017	23/07/2010	NINGUNO	6 AÑOS, 9 MESES, 23 DIAS
170	ALEJANDRO RODRÍGUEZ BASTIDA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	IEEM	16/05/2017	23/07/2010	NINGUNO	6 AÑOS, 9 MESES, 23 DIAS
171	GABRIEL IBARRA RÍOS	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CÍVICA	IEEM	16/05/2017	23/07/2010	NINGUNO	6 AÑOS, 9 MESES, 23 DIAS
172	FABIOLA SÁNCHEZ VILLA	JEFA DE DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IEEM	16/05/2017	23/07/2010	NINGUNO	6 AÑOS, 9 MESES, 23 DIAS
173	HERIBERTO PUENTE SALAZAR	COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	CEENL	16/05/2017	01/09/2008	NINGUNO	8 AÑOS, 8 MESES, 15 DIAS



No.	NOMBRE	CARGO/PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	FECHA DE INCORPORACIÓN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL OPLE	PERIODOS NO EFECTIVOS	ANTIGÜEDAD RECONOCIDA
174	LIDIA LIZBETH LOZANO YAÑEZ	COORDINADORA DE EDUCACIÓN CÍVICA	CEENL	16/05/2017	01/06/2008	NINGUNO	8 AÑOS, 11 MESES, 15 DIAS
175	ALEJANDRO RUÍZ CASTILLO	TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	CEENL	16/05/2017	16/12/2007	NINGUNO	9 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
176	JUAN SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	CEENL	16/05/2017	16/12/2007	NINGUNO	9 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS
177	YOLANDA JIMÉNEZ SALAZAR	TÉCNICA DE EDUCACIÓN CÍVICA	CEENL	16/05/2017	01/06/2008	NINGUNO	8 AÑOS, 11 MESES, 15 DIAS
178	ALMA LILIA XOCHIHUA GUERRA	JEFA DE DEPARTAMENTO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	ACTUALMENTE SE ENCUENTRA ACTIVA EN EL IEEM	16/05/2017	01/01/2003	NINGUNO	14 AÑOS, 4 MESES, 15 DIAS



No.	NOMBRE	CARGO/PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	FECHA DE INCORPORACIÓN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL OPLE	PERIODOS NO EFECTIVOS	ANTIGÜEDAD RECONOCIDA
179	MARGARITA VARGAS GÓMEZ	COORDINADORA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	ACTUALMENTE SE ENCUENTRA ACTIVA EN EL IEEM	16/05/2017	18/11/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 28 DÍAS
180	LUCÍA ARIADNA ACOSTA FAJARDO	TITULAR DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO	ACTUALMENTE SE ENCUENTRA ACTIVA EN EL IEEG	16/05/2017	01/02/2009	NINGUNO	8 AÑOS, 3 MESES, 15 DÍAS
181	ROSALÍA HUERTA ZAMBRANO	VOCAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 06 EN EL ESTADO DE GUANAJUATO	ACTUALMENTE SE ENCUENTRA ACTIVA EN EL SISTEMA DEL INSTITUTO, EN EL ESTADO DE GUANAJUATO	16/05/2017	29/11/2013	NINGUNO	3 AÑOS, 5 MESES, 17 DÍAS



No.	NOMBRE	CARGO/PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	FECHA DE INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL OPLE	PERIODOS NO EFECTIVOS	ANTIGÜEDAD RECONOCIDA
182	ZAIRA COINTZIA GARCÍA GUZMÁN	VOCAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DE LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 03 EN EL ESTADO DE JALISCO	ACTUALMENTE SE ENCUENTRA ACTIVA EN EL SISTEMA DEL INSTITUTO, EN EL ESTADO DE JALISCO	16/05/2017	21/05/2010	NINGUNO	6 AÑOS, 11 MESES, 25 DIAS
183	LEOVIGILDO ORTEGA VILLEGAS	VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 10 EN EL ESTADO DE CHIAPAS	ACTUALMENTE SE ENCUENTRA ACTIVO EN EL SISTEMA DEL INSTITUTO, EN EL ESTADO DE CHIAPAS	16/05/2017	16/12/1999	NINGUNO	17 AÑOS, 5 MESES, 0 DIAS



**Servidores públicos adscritos a OPLE que ingresaron al Servicio a través de la certificación y que cumplieron con los requisitos establecidos en el Modelo de Equivalencias para el reconocimiento del Rango "C"**

No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR, AL MENOS, CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR, AL MENOS, CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO, CUANDO MENOS, EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPENDE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA.	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIOS Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
1	CLAUDIA ARANDA JIMÉNEZ	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	GERARDO FRANCISCO CABRERA LÓPEZ	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Handwritten marks: a checkmark and a signature.



No	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, SIN QUE ELLO EXIJA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALCUNA SANCION DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
3	LAURA CORTÉS PACHECO	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	EDMUNDO ESQUIVEL REVILLA	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR, AL MENOS, CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR, AL MENOS, CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO, CUANDO MENOS, EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, SIN QUE ELLO EXIJA ALMSPENDE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO, PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
5	JOSE JUAN GUERRERO GALEANA	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	CARLOS ENRIQUE HIGELÍN ESPINOSA	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	ELIZABETH MALDONADO ANTONIO	SUBCOORDINADOR A DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

4

No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR, AL MENOS, CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE, AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	AGREDITACIÓN DE CONTAR, AL MENOS, CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO, CUANDO MENOS, EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, SIN QUE ELLO EXIJA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	AGREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
8	ISAAC SERGIO MENDOZA GARCÍA	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	HÉCTOR OSORIO OSORIO	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	ALMA LILIA XOCHIHUA GUERRA	JEFA DE DEPARTAMENTO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	ACTUALMENTE SE ENCUENTRA ACTIVA EN EL IEEM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



1 Servidores públicos de los OPLE que ingresaron al Servicio a través de la certificación y que registran un grado de avance en el cumplimiento de los requisitos del Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de Rangos.

No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON UN TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ SIN QUE ELLO EXIJA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCION DE SUSPENSION IGUAL O MAYOR A DIEZ DIAS
1	ENRIQUE ALBOR RODRÍGUEZ	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
2	CITLALI ALEJANDRA ALDAZ ECHEVERRÍA	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE

*(Handwritten marks: a checkmark and a large 'X')*



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

2

Nº.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SÓLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, SIN QUE ELLO EXIMA AL MIEMBRO DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO BREVE Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCION DE SUSPENSION IGUAL O MAYOR A DIEZ DIAS
3	FRANCISCO ADRIÁN ALDERETE GARCÍA	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
4	FRANCISCA OLIVIA ALEJANDRE PEÑA	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
5	MARTHA ALVARADO MONTIEL	SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



Nº	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE, EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
6	MIGUEL ÁLVAREZ MANZANO	SUBCOORDINADOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
7	GABRIEL ANTONIO ÁNIMAS ALMARAZ	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
8	JULIO CÉSAR ARAUJO SAUCEDO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPIE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPIE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPIE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, SIN QUE ELLEO EXIMA AL MSREN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN GUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
9	EDUARDO AREVALO ANAYA	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
10	MARÍA DE LOURDES ARIAS ALBA	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
11	MARGARITA ARRIETA GUZMÁN	SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



5

No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON UN TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, SIN QUE ELLO EXIMA AL MSREN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIOS Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
12	PATRICIA AVENDAÑO DURÁN	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	
13	IRMA VIRGINIA AYALA CORDERO	SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE TRES MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
14	MARISELA AYLLÓN MENDOZA	COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE TRES MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



9

No.	NOMBRE	CARGO /RUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL UGENCIATURA (SÓLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCION DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
15	ROCÍO BALTAZAR HERNÁNDEZ	JEFA DE DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
16	AÍDA DEL PILAR CABRERA LOPEZ	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
17	MIGUEL ANGEL CAÑAS TOSCANO	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO EN OPLE	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, SIN QUE ELLO EXIMA AL MSREN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
18	YASBE MANUEL CARRILLO CERVANTES	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
19	VICENTE ENRIQUE CARRILLO RENDÓN	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
20	PEDRO CASAÑAS LEÓN	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE

*(Handwritten signature and scribbles)*



Nº	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
21	EVELYN CASARRUBIAS MARTÍNEZ	SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
22	RUBICELA CASTELLANOS RAMOS	TÉCNICO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
23	EDMUNDO CASTILLO VARGAS	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE

*[Handwritten signature and initials in blue ink]*



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ASESORADO	ACREDITACION DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACION DE CONTAR AL MENOS CON TITULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCION EJECUTIVA)	ACREDITACION DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACION DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACION CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MODULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACION DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACION DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCION DE SUSPENSION IGUAL O MAYOR A DIEZ DIAS
24	ADRIÁN OSWALDO CERVANTES ARISTA	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE TRES MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
25	NORMA MIREYA CERVANTES CERVANTES	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA		REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
26	ARMANDO IGNACIO CHÁVEZ CHÁVEZ	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SÓLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
27	JOSÉ MARTÍN CHÁVEZ RIVERA	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
28	MARÍA DE LA PAZ CORDERO ESPINOSA	SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
29	FÉLIX CRUZ AMAYA	COORDINADOR DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



Nº.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO, CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCION DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
30	ROGELIO CRUZ VALDÉZ	JEFA DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CÍVICA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
31	KATIA MIROSLAVA CRUZ VELÁZQUEZ	SUBCOORDINADORA DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
32	VERÓNICA CUENCA COBOS	SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSGRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SÓLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
33	VÍCTOR DEL VALLE ROSAS	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
34	THELMA MARGARITA DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
35	JAIME MARIANO ESCARZAGA QUINTANAR	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE

✓

X



No.	NOMBRE	CARGO /PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE, AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
36	SOFÍA FLORES MONTÚFAR	JEFA DE DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
37	MARÍA EUGENIA FLORES PEÑA	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
38	PAZ MARIBEL FRAGOSO CERDA	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACION DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACION DE CONTAR AL MENOS CON TITULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCION EJECUTIVA)	ACREDITACION DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACION DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACION CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ SIN QUE TEELO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MODULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACION DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACION DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCION DE SUSPENSION IGUAL O MAYOR A DIEZ DIAS
39	MARCO TULIO GALINDO GÓMEZ	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
40	MARÍA NADIA ARGELIA GALINDO RODRÍGUEZ	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
41	PAULA ARIANNA GARCÍA CALLES	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ SIN QUE ELLO EXIJA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
42	LUIS MANUEL GARCÍA GARCÍA	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE TRES MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
43	JORGE GARCÍA GUZMÁN	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
44	JULIO GARCÍA LEÓN	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE TRES MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO /PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
45	MARÍA ALEJANDRA GARCÍA NUÑEZ	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
46	FABIOLA JACQUELINE GARCÍA RAYA	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
47	JUAN PABLO GARCILAZO SASTRE	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	AGREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	AGREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	AGREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	AGREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	AGREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	AGREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
48	CORVALÁN HILDEBRANDO GAYTÁN CASAS	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
49	BLANCA JAZMÍN GODOY ALVARADO	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
50	JUAN BOSCO ROGELIO GONZÁLEZ CORONA	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	AGREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
51	ANDRÉS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
52	MARIO ALBERTO GONZÁLEZ GALLEGOS	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
53	HÉCTOR PORFIRIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ SIN QUE ELLO EXIJA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
54	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ PÉREZ	TÉCNICO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
55	MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ AYALA	TÉCNICO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE TRES MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
56	FRANKLIN EMILIO HERNÁNDEZ BARRERO	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERDO A DIEZ, SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERDO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCION DE SUSPENSION IGUAL O MAYOR A DIEZ DIAS
57	JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	JEFE DE UNIDAD DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
58	GISELA HERNÁNDEZ LÓPEZ	SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
59	ALFREDO HERNÁNDEZ PÉREZ	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADBSCRITO	ACREDITACION DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACION DE CONTAR AL MENOS CON TITULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCION EJECUTIVA)	ACREDITACION DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACION DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACION CON UN PROMEDIO GUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, SIN QUE EBLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MODULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACION DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACION DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCION DE SUSPENSION IGUAL O MAYOR A DIEZ DIAS
60	INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
61	HORTENSIA HERRERA ÁLVAREZ	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
62	ROBERTO FRANCISCO HINOJOSA FRÍAS	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACION DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACION DE CONTAR AL MENOS CON TITULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACION DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACION DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACION CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MODULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACION DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACION DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCION DE SUSPENSION IGUAL O MAYOR A DIEZ DIAS
63	CYNTHIA JIMÉNEZ CRUZ	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE TRES MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
64	ENRIQUE JIMÉNEZ MÉNDEZ	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
65	JOSÉ FRANCISCO JIMÉNEZ VEGA	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



Nº	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SÓLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ SIN QUE ELLO EXIMA AL MIEMBRO DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
66	ANA LILIA LARA CARVAJAL	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
67	ALFREDO LÓPEZ GONZÁLEZ	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
68	JAIME LOZADA GONZÁLEZ	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ SIN QUE ELLO EXIJA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
69	ROSAMAR LUNA GARCÍA	JEFA DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CÍVICA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
70	FRANCISCO MACÍAS NAVARRO	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
71	LEÓPOLDO MADRIGAL RODRÍGUEZ	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
72	JAVIER MALPICA MORENO	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
73	ESPERANZA IVETTE MANZO RUIZ	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE TRES MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
74	LAURA ALEJANDRA MARTÍNEZ ARROYO	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACION DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACION DE CONTAR AL MENOS CON TITULO DE NIVEL UGENCIATURA (SOLO FUNCION EJECUTIVA)	ACREDITACION DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACION DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACION CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MODULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACION DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACION DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCION DE SUSPENSION IGUAL O MAYOR A DIEZ DIAS
75	ARTURO MARTÍNEZ DÍAZ	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE TRES MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
76	ROGELIO MARTÍNEZ MIRANDA	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
77	BLANCA GLORIA MARTÍNEZ NAVARRO	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE		REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
78	MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ PEÑA	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
79	HUMBERTO MARTÍNEZ RAMÍREZ	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
80	KARINA MARTÍNEZ ROJAS	SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



No	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
81	RICARDO MARTÍNEZ ROSALES	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCENTRALIZADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
82	ELIZABETH MARTÍNEZ SERRANO	SUBCOORDINADORA DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
83	MARCO ANTONIO MENDOZA ABARCA	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE

✓

*[Firma manuscrita]*



Nº.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	AGREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	AGREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCION DE SUSPENSION IGUAL O MAYOR A DIEZ DIAS
84	ARTURO MENDOZA GALICIA	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
85	GERARDO MIRANDA RIVERA	TÉCNICO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
86	JORGE ADRIÁN MIRANDA TORRES	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONGLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
87	ELIA MARÍA MONTEL CAÑETE	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
88	ALFREDO MORALES GÓMEZ	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
89	GUADALUPE MORENO GARCÍA	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO EN OPLE	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE

✓



No.	NOMBRE	CARGO /PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO, CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCION DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
90	DAVID MORENO VÁZQUEZ	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
91	VERÓNICA MUÑOZ DURÁN	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
92	ALEJANDRO NORIEGA GONZÁLEZ	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPER DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIOS Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
93	JUAN FRANCISCO OLVERA BALCÁZAR	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCENTRALIZADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
94	JAVIER ALEJANDRO OLVERA TOXQUI	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE TRES MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
95	AMADOR FERNANDO OSORIO DOMÍNGUEZ	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCENTRALIZADO EN OPLE	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE

*[Handwritten signature and scribbles]*



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE, AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL UGENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
96	IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
97	ALBERTO PADILLA REYES	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
98	SAMUEL PÉREZ GUTIÉRREZ	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SÓLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
99	LUCÍA PÉREZ MARTÍNEZ	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
100	GERMÁN ALBERTO PICHARDO RAMÍREZ	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
101	CARLOS IGNACIO PIMENTEL MACÍAS	SUBCOORDINADOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL DE INGENIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ SIN QUE ELLO EXIJA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRÓ ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
102	VERÓNICA PINZÓN CERÓN	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
103	GUADALUPE POLO HERRERA	JEFA DE UNIDAD DE EDUCACIÓN CÍVICA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
104	EDGARDO QUINTERO IBÁÑEZ	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE

*[Handwritten signatures and marks]*



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCION DE SUSPENSION IGUAL O MAYOR A DIEZ DIAS
105	AIDÉ RAMÍREZ HERNÁNDEZ	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO EN OPLE	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
106	ARACELI RAMÍREZ LÓPEZ	SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
107	MARGARITA RAMÍREZ OLGUÍN	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE

Handwritten blue ink marks, including a checkmark and a large 'X' or signature.



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN (QUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS)
108	VERÓNICA RÍOS MORALES	JEFA DE UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
109	PRIMITIVO ARMANDO RIVERA HERNÁNDEZ	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
110	HECTOR ALFREDO ROBLES GARCÍA	COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE

*[Handwritten signature and scribbles]*



Nº	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SÓLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	AGREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	AGREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
111	MARÍA DE LA PAZ RODARTE REYES	SUBCOORDINADOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
112	ESMIRNA RODRÍGUEZ VICENTE	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
113	MERCEDES ROJAS PÉREZ	SUBCOORDINADORA DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE

Handwritten marks: a checkmark and a large 'X'.



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ SIN QUE ELLO EXIJA AL MENOS DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
114	MIGUEL ÁNGEL ROMERO ACEVES	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
115	RUBEN ROSEY GONZÁLEZ	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
116	GABRIEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO BREVE Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
117	OFELIA SANTAELLA QUINTAS	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
118	DAVID SANTIAGO PÉREZ	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
119	JEANETTE SOLANO MENDOZA	SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO /PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR, AL MENOS, CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR, AL MENOS, CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SÓLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO, CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, SIN QUE ELLO EXIMA AL MSREN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCION DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
120	EVANGELINA SOLÍS CALDERÓN	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE TRES MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
121	GLENDA INGRID SOLÍS FLORES	TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
122	LEONEL SOTO AGUILAR	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	AGREDITACION DE CONTAR AL MENOS CON TITULO DE NIVEL LICENCIATURA (GOLO FUNCION EJECUTIVA)	AGREDITACION DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACION DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACION CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MODULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACION DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	AGREDITACION DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCION DE SUSPENSION IGUAL O MAYOR A DIEZ DIAS
123	PAOLA SWAROVSKY VELASCO	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
124	LAURA EVELIA TOLEDO NÁJERA	JEFA DE DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
125	ROCÍO ALEJANDRA TORREBLANCA FIGUEROA	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SÓLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
126	ANGELA ELIZABETH TORRES HIGAREDA	SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
127	ÓSCAR NOE TORRES TECOTL	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
128	MARCO ANTONIO VANEGAS LÓPEZ	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSGRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL [SOLAMENTE FUNCIÓN EJECUTIVA]	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
129	FIDEL VARGAS AYALA	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
130	NORA ELIA VARGAS GAMA	SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
131	CLAUDIO SEBASTIÁN PERSEO VÁZQUEZ JUÁREZ	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	AGREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO BREVE Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRÓ ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
132	ROCÍO VEGA RAMÍREZ	SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
133	ANDREA SHEILA VILORIA CORONADO	TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE TRES MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
134	ROLANDO ZA VALETA ARGÜELLO	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ SIN QUE ELLO EXIJA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
135	ARES AKBHAL ZENTENO GÓMEZ	JEFA DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CÍVICA	IECM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE TRES MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



Nº.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
136	SALVADOR LÓPEZ CAMPOS	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IEEG	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE CUATRO MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE DOS EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO, PARA LA VALORACIÓN DEL REQUISITO DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE, EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ABRSCRITO	ACREDITACION DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACION DE CONTAR AL MENOS CON TITULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCION EJECUTIVA)	ACREDITACION DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACION DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACION CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MODULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACION DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACION DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCION DE SUSPENSION IGUAL O MAYOR A DIEZ DIAS
137	MARÍA LAURA MENDOZA GARCÍA	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IEEG	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE CUATRO MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE TRES EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO, PARA LA VALORACIÓN DEL REQUISITO DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE, EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	CUMPLE

*[Handwritten signature in blue ink]*



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ SIN QUE ELLO EXIJA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIOS Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
138	ANTONIO SÁNCHEZ ACOSTA	COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	IEEM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE TRES MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE DOS EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO, PARA LA VALORACIÓN DEL REQUISITO DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE, EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	CUMPLE



No	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL INGENIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ SIN QUE ELLO EXIJA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
139	JUAN CARLOS ILHUICAMINA MIRANDA FLORES	DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	IEEM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE TRES MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE DOS EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO, PARA LA VALORACIÓN DEL REQUISITO DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE, EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCION EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO BREVI Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCION DE SUSPENSION IGUAL O MAYOR A DIEZ DIAS
140	MARIO CARLOS CANTÚ ESPARZA	DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	IEEM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE TRES MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE DOS EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO, PARA LA VALORACIÓN DEL REQUISITO DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE, EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	CUMPLE



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

52

No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO.	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SÓLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE.	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE, EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
141	MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ	TÉCNICO	IEEM	CUMPLE	NO APLICABLE PARA LA FUNCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE TRES MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE DOS EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO, PARA LA VALORACIÓN DEL REQUISITO DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE, EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO.	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON UN TÍTULO DE NIVEL UGENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONGLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCION DE SUSPENSION IGUAL O MAYOR A DIEZ DIAS
142	ALEJANDRO RODRIGUEZ BASTIDA	DEPARTAMENTO DE PERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	IEEM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE CUATRO MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE DOS EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO, PARA LA VALORACIÓN DEL REQUISITO DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE, EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	CUMPLE

*[Handwritten signature and scribbles]*



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSGRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ SIN QUE ELLO EXIMA AL MSREN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
143	GABRIEL IBARRA RÍOS	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CÍVICA	IEEM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE CUATRO MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE DOS EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO, PARA LA VALORACIÓN DEL REQUISITO DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE, EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	CUMPLE

*[Handwritten signature]*



No.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN IGUAL O MAYOR A DIEZ DÍAS
144	FABIOLA SÁNCHEZ VILLA	DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IEEM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE CUATRO MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE DOS EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO, PARA LA VALORACIÓN DEL REQUISITO DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE, EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	CUMPLE

*[Handwritten signature and initials in blue ink]*



Nº.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	OPLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE CONTAR AL MENOS CON TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACIÓN DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO TITULAR DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACIÓN DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, SIN QUE ELLO EXIMA AL MIEMPO DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MÓDULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACIÓN DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCION DE SUSPENSION IGUAL O MAYOR A DIEZ DIAS
145	LUCÍA ARIADNA ACOSTA FAJARDO	TÉCNICO	ACTUALMENTE SE ENCUENTRA ADSCRITA AL IEEG	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DOS MÓDULOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
146	MARGARITA VARGAS GÓMEZ	TÉCNICO	ACTUALMENTE SE ENCUENTRA ADSCRITA AL IEEM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO POR CUMPLIR MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE UN MÓDULO DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE



No.	NOMBRE	CARGO /PUESTO	OPLE/EN EL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO	ACREDITACION DE CONTAR AL MENOS CON CUATRO AÑOS DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO DEL OPLE AL MOMENTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACION DE CONTAR AL MENOS CON TITULO DE NIVEL LICENCIATURA (SOLO FUNCIÓN EJECUTIVA)	ACREDITACION DE HABER PARTICIPADO CUANDO MENOS EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL COMO MIEMBRO DEL SERVICIO DEL OPLE	ACREDITACION DE HABER CONCLUIDO LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACION CON UN PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A OCHO EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ SIN QUE ELLO EXIMA AL MSPEN DE CURSAR Y CONCLUIR LA TOTALIDAD DE LOS CUATRO MODULOS DE LA FASE ESPECIALIZADA	ACREDITACION DE TENER UN PROMEDIO GENERAL IGUAL O SUPERIOR A NUEVE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ EN LAS CINCO EVALUACIONES DE DESEMPEÑO PREVIAS AL RECONOCIMIENTO DEL RANGO	ACREDITACION DE QUE EN EL AÑO PREVIO Y EN EL AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL RANGO NO REGISTRO ALGUNA SANCION DE SUSPENSION IGUAL O MAYOR A DIEZ DIAS
147	LEOVIGILDO ORTEGA VILLEGAS	VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 10 EN EL ESTADO DE CHIAPAS	ACTUALMENTE SE ENCUENTRA ACTIVO EN EL SISTEMA DEL INSTITUTO, EN EL ESTADO DE CHIAPAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUENTA CON TRES MÓDULOS ACREDITADOS DE LA FASE PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE	CUENTA CON LAS EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO 2011, 2012, 2013, 2014 Y 2015.	CUMPLE



Ciudad de México, 17 de enero de 2019

Con fundamento en las *Bases para la Incorporación de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional*; en los artículos 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del *Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de rangos en el sistema del Servicio de OPLE, previsto en el artículo cuarto transitorio de las Bases para la Incorporación de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional, aprobadas mediante el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG171/2016*; y en el *Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el reconocimiento de antigüedad y rangos a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE, de conformidad con el Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de rangos, aprobado mediante el Acuerdo INE/JGE227/2017*, la **Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo** expide el siguiente:

### D I C T A M E N

De acuerdo con los fundamentos normativos referidos, se reconoce a la **C. CLAUDIA ARANDA JIMÉNEZ**, como **Ejecutivo Electoral Rango "C"** en el Cuerpo de la Función Ejecutiva, en su calidad de miembro titular del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Conforme a lo anterior, la **Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo** dictamina:

**QUE ES PROCEDENTE RECONOCER A LA C. CLAUDIA ARANDA JIMÉNEZ EL RANGO COMO EJECUTIVO ELECTORAL RANGO "C", EN EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL.**

Toda vez que ha tomado conocimiento previo el Órgano Superior de Dirección de este **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, es procedente emitir el presente Dictamen, mismo que surte sus efectos legales y administrativos a partir de la aprobación del Acuerdo por parte de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

**Titular de la Unidad Técnica del  
Centro de Formación y Desarrollo**

**Mtra. Mónica Scott Mejía**

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.





Ciudad de México, 17 de enero de 2019

Con fundamento en las *Bases para la Incorporación de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional*; en los artículos 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del *Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de rangos en el sistema del Servicio de OPLE, previsto en el artículo cuarto transitorio de las Bases para la Incorporación de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional, aprobadas mediante el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG171/2016*; y en el *Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el reconocimiento de antigüedad y rangos a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE, de conformidad con el Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de rangos, aprobado mediante el Acuerdo INE/JGE227/2017*, la **Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo** expide el siguiente:

### **D I C T A M E N**

De acuerdo con los fundamentos normativos referidos, se reconoce al **C. GERARDO FRANCISCO CABRERA LÓPEZ**, como **Ejecutivo Electoral Rango "C"** en el Cuerpo de la Función Ejecutiva, en su calidad de miembro titular del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Conforme a lo anterior, la **Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo** dictamina:

**QUE ES PROCEDENTE RECONOCER AL C. GERARDO FRANCISCO CABRERA LÓPEZ EL RANGO COMO EJECUTIVO ELECTORAL RANGO "C", EN EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL.**

Toda vez que ha tomado conocimiento previo el Órgano Superior de Dirección de este **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, es procedente emitir el presente Dictamen, mismo que surte sus efectos legales y administrativos a partir de la aprobación del Acuerdo por parte de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

**Titular de la Unidad Técnica del  
Centro de Formación y Desarrollo**

**Mtra. Mónica Scott Mejía**

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.





Ciudad de México, 17 de enero de 2019

Con fundamento en las *Bases para la Incorporación de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional*; en los artículos 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del *Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de rangos en el sistema del Servicio de OPLE, previsto en el artículo cuarto transitorio de las Bases para la Incorporación de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional, aprobadas mediante el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG171/2016*; y en el *Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el reconocimiento de antigüedad y rangos a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE, de conformidad con el Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de rangos, aprobado mediante el Acuerdo INE/JGE227/2017*, la **Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo** expide el siguiente:

### D I C T A M E N

De acuerdo con los fundamentos normativos referidos, se reconoce a la **C. LAURA CORTÉS PACHECO**, como **Ejecutivo Electoral Rango "C"** en el Cuerpo de la Función Ejecutiva, en su calidad de miembro titular del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Conforme a lo anterior, la **Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo** dictamina:

**QUE ES PROCEDENTE RECONOCER A LA C. LAURA CORTÉS PACHECO EL RANGO COMO EJECUTIVO ELECTORAL RANGO "C", EN EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL.**

Toda vez que ha tomado conocimiento previo el Órgano Superior de Dirección de este **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, es procedente emitir el presente Dictamen, mismo que surte sus efectos legales y administrativos a partir de la aprobación del Acuerdo por parte de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

**Titular de la Unidad Técnica del  
Centro de Formación y Desarrollo**

**Mtra. Mónica Scott Mejía**

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.





Ciudad de México, 17 de enero de 2019

Con fundamento en las *Bases para la Incorporación de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional*; en los artículos 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del *Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de rangos en el sistema del Servicio de OPLE, previsto en el artículo cuarto transitorio de las Bases para la Incorporación de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional, aprobadas mediante el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG171/2016*; y en el *Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el reconocimiento de antigüedad y rangos a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE, de conformidad con el Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de rangos, aprobado mediante el Acuerdo INE/JGE227/2017*, la **Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo** expide el siguiente:

### D I C T A M E N

De acuerdo con los fundamentos normativos referidos, se reconoce al C. **EDMUNDO ESQUIVEL REVILLA**, como **Ejecutivo Electoral Rango "C"** en el Cuerpo de la Función Ejecutiva, en su calidad de miembro titular del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Conforme a lo anterior, la **Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo** dictamina:

**QUE ES PROCEDENTE RECONOCER AL C. EDMUNDO ESQUIVEL REVILLA EL RANGO COMO EJECUTIVO ELECTORAL RANGO "C", EN EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL.**

Toda vez que ha tomado conocimiento previo el Órgano Superior de Dirección de este **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, es procedente emitir el presente Dictamen, mismo que surte sus efectos legales y administrativos a partir de la aprobación del Acuerdo por parte de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

**Titular de la Unidad Técnica del  
Centro de Formación y Desarrollo**

**Mtra. Mónica Scott Mejía**

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.





**INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO**

CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

**UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO**

Ciudad de México, 17 de enero de 2019

Con fundamento en las *Bases para la Incorporación de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional*; en los artículos 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del *Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de rangos en el sistema del Servicio de OPLE*, previsto en el artículo cuarto transitorio de las *Bases para la Incorporación de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional*, aprobadas mediante el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG171/2016*; y en el *Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral*, por el que se aprueba el reconocimiento de antigüedad y rangos a miembros del *Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE*, de conformidad con el *Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de rangos*, aprobado mediante el *Acuerdo INE/JGE227/2017*, la **Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo** expide el siguiente:

### **D I C T A M E N**

De acuerdo con los fundamentos normativos referidos, se reconoce al **C. JOSÉ JUAN GUERRERO GALEANA**, como **Ejecutivo Electoral Rango "C"** en el Cuerpo de la Función Ejecutiva, en su calidad de miembro titular del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Conforme a lo anterior, la **Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo** dictamina:

**QUE ES PROCEDENTE RECONOCER AL C. JOSÉ JUAN GUERRERO GALEANA EL RANGO COMO EJECUTIVO ELECTORAL RANGO "C", EN EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL.**

Toda vez que ha tomado conocimiento previo el Órgano Superior de Dirección de este **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, es procedente emitir el presente Dictamen, mismo que surte sus efectos legales y administrativos a partir de la aprobación del Acuerdo por parte de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

**Titular de la Unidad Técnica del  
Centro de Formación y Desarrollo**

**Mtra. Mónica Scott Mejía**

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.





Ciudad de México, 17 de enero de 2019

Con fundamento en las *Bases para la Incorporación de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional*; en los artículos 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del *Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de rangos en el sistema del Servicio de OPLE, previsto en el artículo cuarto transitorio de las Bases para la Incorporación de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional, aprobadas mediante el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG171/2016*; y en el *Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el reconocimiento de antigüedad y rangos a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE, de conformidad con el Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de rangos, aprobado mediante el Acuerdo INE/JGE227/2017*, la **Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo** expide el siguiente:

### **D I C T A M E N**

De acuerdo con los fundamentos normativos referidos, se reconoce al **C. CARLOS ENRIQUE HIGELIN ESPINOSA**, como **Ejecutivo Electoral Rango "C"** en el Cuerpo de la Función Ejecutiva, en su calidad de miembro titular del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Conforme a lo anterior, la **Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo** dictamina:

**QUE ES PROCEDENTE RECONOCER AL C. CARLOS ENRIQUE HIGELIN ESPINOSA EL RANGO COMO EJECUTIVO ELECTORAL RANGO "C", EN EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL.**

Toda vez que ha tomado conocimiento previo el Órgano Superior de Dirección de este **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, es procedente emitir el presente Dictamen, mismo que surte sus efectos legales y administrativos a partir de la aprobación del Acuerdo por parte de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

**Titular de la Unidad Técnica del  
Centro de Formación y Desarrollo**

**Mtra. Mónica Scott Mejía**

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.





Ciudad de México, 17 de enero de 2019

Con fundamento en las *Bases para la Incorporación de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional*, en los artículos 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del *Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de rangos en el sistema del Servicio de OPLE, previsto en el artículo cuarto transitorio de las Bases para la Incorporación de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional, aprobadas mediante el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG171/2016*; y en el *Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el reconocimiento de antigüedad y rangos a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE, de conformidad con el Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de rangos, aprobado mediante el Acuerdo INE/JGE227/2017*, la **Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo** expide el siguiente:

### **D I C T A M E N**

De acuerdo con los fundamentos normativos referidos, se reconoce a la **C. ELIZABETH MALDONADO ANTONIO**, como **Ejecutivo Electoral Rango "C"** en el Cuerpo de la Función Ejecutiva, en su calidad de miembro titular del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Conforme a lo anterior, la **Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo** dictamina:

**QUE ES PROCEDENTE RECONOCER A LA C. ELIZABETH MALDONADO ANTONIO EL RANGO COMO EJECUTIVO ELECTORAL RANGO "C", EN EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL.**

Toda vez que ha tomado conocimiento previo el Órgano Superior de Dirección de este **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, es procedente emitir el presente Dictamen, mismo que surte sus efectos legales y administrativos a partir de la aprobación del Acuerdo por parte de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

**Titular de la Unidad Técnica del  
Centro de Formación y Desarrollo**

**Mtra. Mónica Scott Mejía**

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.





Ciudad de México, 17 de enero de 2019

Con fundamento en las *Bases para la Incorporación de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional*; en los artículos 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del *Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de rangos en el sistema del Servicio de OPLE, previsto en el artículo cuarto transitorio de las Bases para la Incorporación de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional, aprobadas mediante el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG171/2016*; y en el *Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el reconocimiento de antigüedad y rangos a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE, de conformidad con el Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de rangos, aprobado mediante el Acuerdo INE/JGE227/2017*, la **Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo** expide el siguiente:

### **D I C T A M E N**

De acuerdo con los fundamentos normativos referidos, se reconoce al **C. ISAAC SERGIO MENDOZA GARCÍA**, como **Ejecutivo Electoral Rango "C"** en el Cuerpo de la Función Ejecutiva, en su calidad de miembro titular del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Conforme a lo anterior, la **Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo** dictamina:

**QUE ES PROCEDENTE RECONOCER AL C. ISAAC SERGIO MENDOZA GARCÍA EL RANGO COMO EJECUTIVO ELECTORAL RANGO "C", EN EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL.**

Toda vez que ha tomado conocimiento previo el Órgano Superior de Dirección de este **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, es procedente emitir el presente Dictamen, mismo que surte sus efectos legales y administrativos a partir de la aprobación del Acuerdo por parte de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

**Titular de la Unidad Técnica del  
Centro de Formación y Desarrollo**

**Mtra. Mónica Scott Mejía**

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.





Ciudad de México, 17 de enero de 2019

Con fundamento en las *Bases para la Incorporación de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional*; en los artículos 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del *Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de rangos en el sistema del Servicio de OPLE, previsto en el artículo cuarto transitorio de las Bases para la Incorporación de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional, aprobadas mediante el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG171/2016*; y en el *Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el reconocimiento de antigüedad y rangos a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE, de conformidad con el Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de rangos, aprobado mediante el Acuerdo INE/JGE227/2017*, la **Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo** expide el siguiente:

### **D I C T A M E N**

De acuerdo con los fundamentos normativos referidos, se reconoce al **C. HÉCTOR OSORIO OSORIO**, como **Ejecutivo Electoral Rango "C"** en el Cuerpo de la Función Ejecutiva, en su calidad de miembro titular del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Conforme a lo anterior, la **Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo** dictamina:

**QUE ES PROCEDENTE RECONOCER AL C. HÉCTOR OSORIO OSORIO EL RANGO COMO EJECUTIVO ELECTORAL RANGO "C", EN EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL.**

Toda vez que ha tomado conocimiento previo el Órgano Superior de Dirección de este **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, es procedente emitir el presente Dictamen, mismo que surte sus efectos legales y administrativos a partir de la aprobación del Acuerdo por parte de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

**Titular de la Unidad Técnica del  
Centro de Formación y Desarrollo**

**Mtra. Mónica Scott Mejía**

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.

